

Resid. G.7.A-4/87-88

GIA  
015-013

# V REGION

1988

VERONICA MARTINEZ R.  
M.E. SUVAYKE CH.

**gia** GRUPO DE  
INVESTIGACIONES  
AGRARIAS

1  
INFORMES DE COYUNTURA

INDICE

D-4853  
5783

# INFORME DE COYUNTURA AGRARIA

## 1987/1988

### V REGION

SANTIAGO de CHILE

Mayo de 1989

**Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:**

M.Elena Cruz D.	Coordinadora de Coyuntura.
Dora Carreño A.	Encargada Banco de Datos.
Verónica Martínez R.	V Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VI Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VII Región.
Sergio Ríos C.	VIII Región Ñuble, Bío-Bío.
	VIII Región Forestal.
Luis Henríquez J.	IX Región.
Sergio Edwards	Región Metropolitana.
Carlos Donoso P.	Edición.
Beatriz Bataszew C.	Publicaciones.
Oscar Giordano P.	Digitación.
José Ramírez Q.	Impresión.

El proyecto en el marco del cual ha sido elaborada esta publicación,  
ha contado con el apoyo de la Fundación MISEREOR.

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.  
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.  
Teléfonos 2230645/2255636/2235249  
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

# INDICE

Pg. 7 **Presentación**

Pg.11 **1. Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional.**

Pg.11 Incidencia en el producto geográfico regional.

Pg.12 Fuerza de trabajo.

Pg.17 Uso del suelo.

Pg.20 **2. Situación de la actividad agropecuaria de la región.**

Pg.20 Producción agrícola.

Pg.22 Producción hortícola

Pg.23 Producción frutícola.

Pg.26 Producción ganadera.

Pg.30 **3. Caracterización de la actividad de los mercados.**

Pg.30 Mercado de productos.

Pg.31 Mercado de insumos.

Pg.32 Mercado de capitales

Pg.35 Mercado de trabajo.

Pg.38 Mercado de la tierra.

Pg.40 **4. Uso de tecnología.**

Pg.40 Productores comerciales.

Pg.42 Productores campesinos.

Pg.44 **5. Situación de la actividad agroindustrial.**

Pg.46 **6. La noticia agraria del año en la región.**

Pg.48 **7. Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.**

Pg.48 Expectativas de los sectores sociales involucrados.

Pg.53 **8. Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.**

Pg.59 **Notas**

Pg.61 **Glosario.**

---

## PRESENTACION

---

*Las diferencias entre las regiones agrícolas del país constituyen actualmente un dato relevante para estudiar la situación de cada una de ellas, entender su funcionamiento económico y sus dinámicas sociales, y también para hacer propuestas viables en la nueva coyuntura política que existe en el país.*

*El Grupo de Investigaciones Agrarias (GLA) está consciente de la importancia de lo regional, comunal y local, como espacios donde las políticas macroeconómicas tienen una repercusión directa y observable y los distintos grupos sociales expresan más claramente sus intereses. Por tal razón se ha abierto una línea de análisis de coyuntura regional.*

*En esta oportunidad, los resultados que ponemos a disposición de organizaciones, instituciones y analistas tienen el carácter de primer intento. No debe extrañar entonces que, además de elementos propios de la coyuntura, se encuentren otros de diagnóstico.*

*La tarea acometida no fue fácil. Una gran proporción de la información agraria oficial se entrega en un alto nivel de agregación, no está disponible a nivel regional o se la maneja de manera reservada.*

*La carencia de estadísticas es particularmente grave en ciertos ámbitos de la información que sin duda hubiese sido interesante presentar, ya que forman parte de las inquietudes recurrentes. Ello ocurre, por ejemplo, con aspectos centrales para el desenvolvimiento de la actividad agrícola: nivel y tipo de inversiones; deuda vigente y vencida, tanto de empresarios como de campesinos; número y tipo de trabajadores asalariados vinculados a las empresas de cada región; estadísticas salariales y previsionales; nueva distribución de la propiedad de la tierra. Sobre estos aspectos no hay sino hipótesis más o menos fundadas que, después de un tiempo, aparecen validadas a fuerza de ser reiteradas.*

*La democracia debe expresarse en mayor transparencia informativa en todos los ámbitos. Para que ello sea efectivo en el sector agrícola, consideramos imprescindible reanudar y mejorar la realización de los censos agropecuarios con que el país contaba desde 1936 y que fueron suspendidos en 1976. Esta decisión significó discontinuar valiosas series que abarcaban 40 años,*

*y que permitían efectuar estudios agrarios respaldados por información nacional. Hoy, ante su inexistencia, son reemplazados por presunciones, estudios de casos o muestras que no tienen el nivel de amplitud y profundidad que otorga el censo. Toda política agraria debería diseñarse sobre una base cuantitativa y cualitativa confiable y común, condición indispensable para confrontar puntos de vista sobre bases objetivas.*

*Para remediar estas deficiencias, solicitamos esta vez el concurso de una gran cantidad de personas e instituciones que, generosamente, colaboraron a esta iniciativa entregando información básica.*

*Una de las conclusiones más importantes a la que se arribó en los estudios regionales de coyuntura fue que, si bien el plebiscito aparece como el hecho nacional más relevante de 1988, la repercusión de este evento sobre la actividad agropecuaria y sobre el comportamiento de los distintos sectores sociales, fue menos acentuada que lo previsible.*

*Por último, digamos que nuestra intención es que estos estudios sean útiles sobre todo a quienes están incidiendo en el desarrollo de la agricultura y sus sectores sociales, desde las localidades, provincias y regiones donde esta actividad es central. Nos referimos a dirigentes de organizaciones campesinas, organizaciones no gubernamentales de apoyo campesino, empresarios, técnicos y políticos.*

*Estamos abiertos a las sugerencias que permitan mejorar esta iniciativa.*

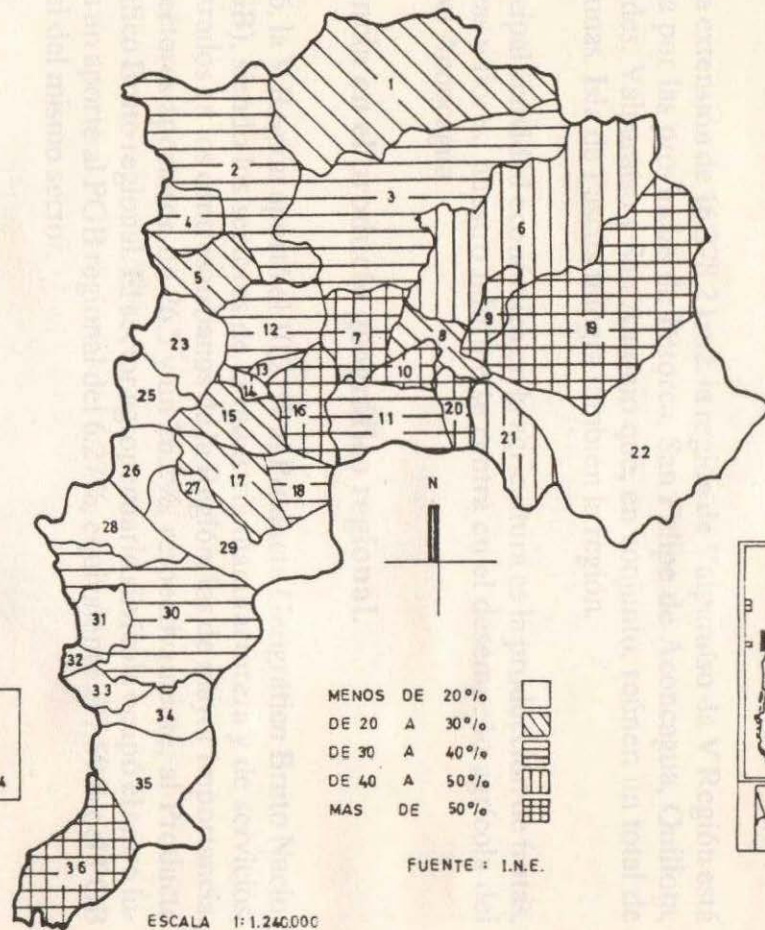
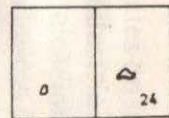
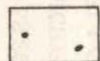
*María Elena Cruz D.*

*Coordinadora de Coyuntura*

# REGION DE VALPARAISO

COMUNAS SEGUN POBLACION OCUPADA EN  
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y EXTRACCION DE MADERA

PROVINCIA	COMUNA
PETORCA	1. PETORCA
	2. LA LIGUA
	3. CABILDO
	4. PAPUDO
	5. ZAPALLAR
SAN FELIPE DE ACONCAGUA	6. PUTAENDO
	7. CATEMU
	8. SAN FELIPE
	9. SANTA MARIA
	10. PANQUEHUE
	11. LLAILLAY
QUILLOTA	12. NOGALES
	13. CALERA
	14. LA CRUZ
	15. QUILLOTA
	16. HIJUELAS
	17. LIMACHE
18. OLMUE	
LOS ANDES	19. SAN ESTEBAN
	20. RINCONADA
	21. CALLE LARGA
	22. LOS ANDES
VAPARAI SO	23. PUCHUNCAVI
	24. JUAN FERNANDEZ
	25. QUINTERO
	26. VIRA DEL MAR
	27. VILLA ALEMANA
	28. VALPARAISO
	29. QUILPUE
30. CASABLANCA	
SAN ANTONIO	31. ALGARROBO
	32. EL QUISCO
	33. EL TABO
	34. CARTAGENA
	35. SAN ANTONIO
	36. SANTO DOMINGO
ISLA DE PASCUA	37. ISLA DE PASCUA



## **1. Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional.**

Con una extensión de 16.378,2 km<sup>2</sup>. la región de Valparaíso -la V Región está formada por las provincias de Petorca, San Felipe de Aconcagua, Quillota, Los Andes, Valparaíso y San Antonio que, en conjunto, reúnen un total de 37 comunas. Isla de Pascua integra también la región.

La principal actividad económica en la agricultura es la producción de frutas, hortalizas y flores; nuestro informe se centra en el desempeño agrícola del Valle del Aconcagua.

### **Incidencia en el producto geográfico regional.**

En 1986, la V Región aportó el 10,21% al Producto Geográfico Bruto Nacional (PGB), siendo los sectores de la industria manufacturera y de servicios, concentrados en los centros urbanos de la Región, los de mayor importancia. Estos sectores aportaron un 26.5 y un 26.2%, respectivamente, al Producto Geográfico Bruto regional. El sector agropecuario silvícola ocupó el sexto lugar, con un aporte al PGB regional del 6.27%, equivalente al 7,59% del PGB nacional del mismo sector.

Sin embargo, se debe destacar que los sectores más relevantes en la región y cuyos aportes al PGB regional sobrepasan el 77% son la industria manufacturera, los servicios, el comercio, los transportes y las comunicaciones. Estos sectores, como ya se indicó, concentran sus actividades económicas en las provincias de Valparaíso y San Antonio en donde se encuentran los principales puertos del país. En cambio, la actividad agropecuaria se ubica en las provincias de Los Andes, San Felipe, Quillota y Petorca, cuya población rural fluctúa entre el 35% y 20% del total de habitantes. En San Antonio y Valparaíso, la población de origen rural alcanza al 11,6% y 1,3%, respectivamente.

En 1986, se aprecia un estancamiento en el crecimiento del sector agropecuario silvícola de la V Región, con respecto al año anterior. Así, entre 1984 y 1985 se observa un crecimiento del 9,68%, que desciende al 0,88% en 1986 respecto a 1985. Esto contrasta con el crecimiento del PGB regional, que en 1985 respecto de 1984 es de un 2,11% y en 1986/85 sube al 7,15%.

**Cuadro N°1.**  
**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO V REGION Y NACIONAL**  
**(en millones de pesos 1977)**

SECTOR	V REGION				NACIONAL		
	1985	% Variación 1984 resp.1985	1986	% Variación 1985 resp.1986	1986	% Regional resp.nacio nal 1986	1986 % de part. en total regional
Agropec.silvíc.	2.503	9,68	2.525	0,88	33.275	7,59	6,27
Pesca	233	(3,30)	276	18,45	3.832	7,20	0,72
Minería	3.151	4,96	3.274	3,90	31.523	10,39	8,50
Indus.manufact.	8.426	0,81	10.222	21,34	78.507	13,02	26,58
Elec.gas y agua	1.033	(22,33)	951	(7,90)	9.744	9,76	2,47
Construcción	1.995	40,89	1.779	(10,80)	20.852	8,53	4,68
Comercio	4.467	1,59	4.998	11,89	62.919	7,94	13,00
Transp.y comunic.	4.129	(2,53)	4.351	5,38	21.571	20,22	11,30
Servicios	9.953	0,68	10.082	1,30	96.842	10,45	26,20
Tribut.a importac.					17.562		
<b>TOTAL</b>	<b>35.890</b>	<b>2,11</b>	<b>38.457</b>	<b>7,15</b>	<b>376.627</b>	<b>10,21</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Banco Central.

### Fuerza de trabajo.

Según las estimaciones del INE, para el trimestre de junio-agosto de 1988, la población de la V Región es de 1.327.300 habitantes, de los cuales un 29% corresponde a la población menor de 15 años. Del resto de la población, el 35% está en la fuerza de trabajo y el 36% fuera de ella.

La población rural es de 134.300 habitantes, por lo que la V Región tiene un índice de ruralidad -porcentaje de la población rural respecto del total- cercano al 10% y se le califica como "preferentemente urbana". Sin embargo, 21 de sus 30 comunas, se consideran "preferentemente rurales", con índice de ruralidad entre 21,8 y 79,9%. La presencia de Valparaíso, principal puerto de Chile y una de las tres ciudades más importantes del país, tiene un peso significativo en esta denominación, al igual que el puerto de San Antonio.

La provincia de Valparaíso concentra el 60% de la población regional (799.400 hab.), de los cuales sólo el 1,34% es de origen rural. Quillota es la segunda provincia de mayor población con 195.800 habitantes (15% del total regional) y con un 20% de población rural. Le sigue San Antonio, con un total de 100.400 habitantes y un 11,6% de población rural. San Felipe, Los Andes, Petorca y Quillota reúnen en conjunto el 17% de la población regional, pero con el mayor porcentaje de población rural: 35,5%; 29,01%;

27,34%; y 19,66% respectivamente.

Con relación a la población menor de 15 años, en todas las provincias es mayor al 30% del total de habitantes, a excepción de Los Andes y Valparaíso en que disminuye al 28%.

La población de más de 15 años en la fuerza de trabajo en esta región asciende al 34,8% del total de habitantes. El 33,8% de la población rural regional mayor de 15 años está en la fuerza de trabajo. Sobre este promedio se encuentra la mayoría de la población de las provincias de la V Región, a excepción de San Antonio y Los Andes con un 32%. Ver Cuadro N°2.

**Cuadro N° 2**  
**POBLACION EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIA**  
**JULIO - AGOSTO 1988**  
(En miles de personas y en %)

	TOTAL					RURAL				
	Pobl. Total	Pobl. Menos 15 años	En fuerza. de trabajo Ocup.	Desoc.	Fuera Fza.de trab.	Pobl. Rural Total	Poblac menor 15 años	En fuerza. de trabajo Ocup.	Desoc.	Fuera Fuerza Trabajo
V Región Valpso	1.327,3	387,3	411,8	50,0	478,2	134,3	46,1	42,6	2,7	42,9
Provincias:										
Petorca	54,8	19,0	17,3	0,7	17,8	15,9	5,6	5,1	0,2	5,0
Los Andes	69,5	19,9	23,3	1,8	24,5	19,0	6,3	5,8	0,4	6,5
San Felipe	107,4	33,8	36,3	3,5	33,8	38,5	13,2	12,0	1,3	12,0
Quillota	195,8	60,2	60,9	9,2	65,5	38,5	13,3	12,4	0,5	12,3
Valparaíso	799,4	222,5	244,5	32,4	300,0	10,7	3,7	3,5	0,3	3,2
San Antonio	100,4	31,9	29,5	2,4	36,6	11,7	4,0	3,8	0,0	3,9
V Región (en %)	100,0	29,2	31,0	3,8	36,0	10,14 *	34,3	31,7	2,0	31,9
Provincias (en %)										
Petorca	100,0	34,7	31,6	1,3	32,5	29,0 *	35,2	32,1	1,3	31,4
Los Andes	100,0	28,8	33,7	2,0	35,5	27,3 *	33,2	30,5	2,1	34,2
San Felipe	100,0	31,5	33,8	3,3	31,5	35,9 *	34,3	31,2	3,4	31,2
Quillota	100,0	30,7	31,1	4,7	33,5	19,7 *	34,5	32,2	1,3	31,9
Valparaíso	100,0	27,8	30,6	4,1	37,5	1,34 *	34,6	32,7	2,8	29,9
San Antonio	100,0	31,8	29,4	2,4	36,5	11,7 *	34,2	32,5	---	33,3

Fuente: INE.  
\* Corresponde a % de población rural respecto a población total.

En el cuadro N°3, se detalla la fuerza de trabajo por sexo y provincia en los trimestres de enero-marzo y junio-agosto de los años 1987 y 1988. A nivel regional, la ocupación en los trimestres de enero-marzo es mayor en ambos años en relación a la de junio-agosto, situación que se repite en las provincias

de Los Andes y San Felipe. Este patrón de empleo indica el carácter eminentemente frutícola de estas provincias y la consecuente estacionalidad en la contratación de la mano de obra, con una mayor ocupación entre los meses de enero y marzo, que corresponde a la época de cosecha de la fruta. En Quillota y Petorca, también provincias agrícolas, la diferencia estacional de ocupación de mano de obra es mínima. Esto muestra que la influencia de la fruticultura en Quillota es mínima y el predominio de los cultivos y hortalizas con una ocupación más estable de la mano de obra. En Valparaíso y San Antonio no hay diferencias, lo que refleja su condición de provincias dedicadas

**Cuadro Nº 3**  
**FUERZA DE TRABAJO RURAL POR SEXO, SEGUN PROVINCIA**  
**(En miles de personas)**

Provincias	OCUPADOS					DESOCUPADOS				
	TOTAL	Hombres		Mujeres		TOTAL	Hombres		Mujeres	
		Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%
<b>Total V Reg.</b>										
Enc.marzo 87	50,8	44,0	78,74	10,8	21,26	1,1	0,9	81,82	0,2	18,18
Jun.agost.87	44,4	38,2	86,04	6,2	13,96	2,6	2,1	80,77	0,5	19,23
Enc.marzo 88	49,2	38,8	78,86	10,4	21,14	1,6	1,5	93,75	1,0	6,25
Jun.agost.88	42,6	36,7	86,15	5,9	13,85	2,7	2,7	100,00	---	---
<b>Petorca</b>										
Enc.marzo 87	5,1	4,8	94,12	0,3	5,88	0,1	0,1	100,00	---	---
Jun.agost.87	4,9	4,6	93,88	0,3	6,12	0,2	0,2	100,00	---	---
Enc.marzo 88	4,9	4,6	93,88	0,3	6,12	0,2	0,2	100,00	---	---
Jun.agost.88	5,1	4,8	94,12	0,3	5,88	0,2	0,2	100,00	---	---
<b>Los Andes</b>										
Enc.marzo 87	8,5	6,2	72,94	2,3	27,06	0,2	0,2	100,00	---	---
Jun.agost.87	6,5	5,6	86,15	0,9	13,85	0,4	0,4	100,00	---	---
Enc.marzo 88	7,8	6,0	76,92	1,8	23,08	0,2	0,1	50,00	0,1	50,00
Jun.agost.88	5,8	5,0	86,21	0,8	13,79	0,4	0,4	100,00	---	---
<b>San Felipe</b>										
Enc.marzo 87	17,6	11,9	67,61	5,7	32,39	0,1	0,1	100,00	---	---
Jun.agost.87	13,8	11,1	80,43	2,7	19,57	0,5	0,4	80,00	---	20,00
Enc.marzo 88	15,7	11,0	70,06	4,7	29,94	0,5	0,5	100,00	---	---
Jun.agost.88	12,0	9,7	80,83	2,3	19,17	1,3	1,3	100,00	---	---
<b>Quillota</b>										
Enc.marzo 87	12,5	10,6	84,80	1,9	15,20	0,4	0,2	50,00	0,2	50,00
Jun.agost.87	12,0	10,2	85,00	1,8	15,00	0,9	0,5	55,56	0,4	44,44
Enc.marzo 88	13,4	10,4	77,61	3,0	22,39	0,5	0,5	100,00	---	---
Jun.agost.88	12,4	10,4	83,87	2,0	16,13	0,5	0,5	100,00	---	---
<b>Valparaíso</b>										
Enc.marzo 87	3,4	3,1	91,18	0,3	8,82	0,2	0,2	100,00	---	---
Jun.agost.87	3,3	3,1	93,94	0,2	6,06	0,4	0,4	100,00	---	---
Enc.marzo 88	3,5	3,2	91,43	0,3	8,57	0,1	0,1	100,00	---	---
Jun.agost.88	3,8	3,6	94,74	0,2	5,26	0,3	0,3	---	---	---
<b>San Antonio</b>										
Enc.marzo 87	3,7	3,4	91,89	0,3	8,11	0,1	0,1	100	---	---
Jun.agost.87	3,9	3,6	92,31	0,3	7,69	0,2	0,2	100	---	---
Enc.marzo 88	3,9	3,6	92,31	0,3	7,69	0,1	0,1	100	---	---
Jun.agost.88	3,8	3,6	94,74	0,2	5,26	---	---	---	---	---

Fuente: INE.

a cultivos y ganadería.

En relación al total de la población rural ocupada en ambos años, el 86% son hombres en el trimestre de invierno y el 78% en enero-marzo. Esta situación se repite en las provincias de Los Andes y San Felipe, e indicaría la clara preferencia por los hombres en la contratación de mano de obra permanente. En el caso de las mujeres, la mayoría de las contrataciones se produce en el trimestre de enero-marzo durante los 2 años y sigue el mismo esquema de estacionalidad del total de la mano de obra, mayor ocupación en enero-marzo y mayor desocupación junio-agosto. En Petorca, Valparaíso y San Antonio las diferencias son mínimas.

Durante 1988, las provincias frutícolas por excelencia, San Felipe y Los Andes, son las que muestran la mayor proporción de mujeres trabajando y es donde con gran nitidez resalta la estacionalidad del empleo. San Felipe es la provincia donde existe mayor ocupación de mano de obra femenina en porcentaje y globalmente. Las provincias de Valparaíso y San Antonio son las que proporcionan menores fuentes de trabajo rural a las mujeres y éstas se mantienen estables durante todo el año. En la provincia de Petorca se da una situación muy similar a lo que ocurre en los puertos e incluso coincide la cifra de ocupación de mano de obra femenina, 300 mujeres, pero, proporcionalmente, el porcentaje es menor respecto al total de ocupados. Cuadro N°3.

A pesar que las cifras de ocupación reflejan una clara estacionalidad del empleo, en las cifras entregadas por el INE (ver cuadro N°3) no aparece reflejada la desocupación femenina, llegando en los trimestres de alta a ser equivalente a cero.

En el cuadro N° 4 se detalla la fuerza de trabajo por rama de actividad económica. El análisis de las cifras anteriores se refirió a la población rural, pero ésta no sólo trabaja en agricultura, sino también en otras actividades económicas como comercio, servicios y otros. Además, interesa mostrar el porcentaje de población urbana que trabaja en el sector agricultura. El INE clasifica como actividad económica en conjunto la agricultura y pesca. En esta región, ésta última resulta importante, por la presencia de los puertos de San Antonio y Valparaíso y varias caletas pesqueras del litoral regional.

En la V Región, el 15,8% de la fuerza de trabajo está dedicada a labores de agricultura y pesca. El 52,68% de la fuerza de trabajo dedicada a estas ocu-

**Cuadro Nº 4**  
**FUERZA DE TRABAJO POR ACTIVIDAD ECONOMICA: AGRICULTURA Y PESCA.**  
**(En miles y en %)**

Area de estimación	OCUPADOS						DESOCUPADOS					
	total		rural		urbano		total		rural		urbano	
	Pers.	%	Pers.	%	Pers.	%	Pers.	%	Pers.	%	Pers.	%
<b>V Región:</b>												
Ene.marzo/88	76,8	97,1	35,8	46,6	41,0	53,4	2,3	2,9	0,7	30,4	1,5	65,2
Jun.ag/88	65,3	93,6	30,9	47,3	34,4	52,7	4,5	6,4	1,6	35,6	2,8	62,2
<b>Provincias</b>												
<b>Petorca</b>												
Ene.marzo 88	6,7	100,0	3,8	56,7	2,9	43,3	---	---	---	---	---	---
Jun.agost.88	6,4	97,0	3,8	59,4	2,6	40,6	0,2	3,0	0,1	50,0	0,1	50,0
<b>Los Andes</b>												
Ene.marzo 88	7,7	98,7	4,4	57,1	3,3	42,9	0,1	1,3	---	---	0,1	100,0
Jun.agost.88	7,1	92,2	3,8	53,5	3,3	46,5	0,6	7,8	0,2	33,3	0,3	50,0
<b>San Felipe</b>												
Ene.marzo 88	20,5	98,6	10,6	51,7	9,9	48,3	0,3	1,4	0,2	66,7	0,1	33,3
Jun.agost.88	15,3	91,1	7,9	51,6	7,4	48,4	1,5	8,9	0,8	53,3	0,6	40,0
<b>Quillota</b>												
Ene.marzo 88	24,0	96,4	11,0	45,8	13,0	54,2	0,9	3,6	0,3	33,3	0,6	66,7
Jun.agost.88	19,1	94,1	9,6	50,3	9,5	49,7	1,2	5,9	0,2	16,7	1,0	83,3
<b>Valparaíso</b>												
Ene.marzo 88	11,2	96,6	2,7	24,1	8,5	75,9	0,4	3,4	---	---	0,4	100,0
Jun.agost.88	10,8	95,6	2,6	24,1	8,2	75,9	0,5	4,4	---	---	0,5	100,0
<b>S.Antonio</b>												
Ene.marzo 88	6,4	98,5	3,1	48,4	3,3	51,6	0,1	1,5	---	---	0,1	100,0
Jun.agost.88	6,1	98,4	2,9	47,5	3,2	52,5	0,1	1,6	---	---	0,1	100,0

Fuente: INE.

paciones son de origen urbano, y sólo el 47,32% proviene de lo rural. Hay que destacar que en Quillota, Los Andes y San Felipe la pesca es prácticamente inexistente, y en Petorca muy marginal. En Petorca y Los Andes, la fuerza de trabajo ocupada en agricultura y pesca es mayoritariamente de origen rural: 59,4% y 53,5% respectivamente. Mientras que en San Felipe y Quillota se produce un virtual empate en el origen de la fuerza de trabajo.

Del análisis anterior y considerando las cifras entregadas por el INE, se plantean algunas discrepancias incluso con otras estimaciones de autoridades regionales.

En el trimestre enero-marzo de 1988, el INE estimaba que, en agricultura y pesca, la fuerza de trabajo regional ascendía a 76.800 personas. Estimaciones sobre fuerza de trabajo en el subsector de pesca artesanal para el año 1983 indican que en esta región ascendería a 3.600 personas.(1) Si consideramos que la población activa de este subsector se ha mantenido estable durante este período, la fuerza de trabajo en el sector agricultura alcanzaría a 73.200

personas durante el período pick de contratación de mano de obra. Estas cifras contrastan con las estimadas por el SEREMI de Agricultura, quien señala que para el año 1988 en producción primaria a nivel de potrero trabajaron sobre 80.000 personas. A estas estimaciones, se le debén sumar las personas que trabajan en las actividades relacionadas con la agricultura como packings, servicios de transporte, fabricación de cajas, etc.(2)

Las estimaciones de fuerza de trabajo en mujeres, se refieren sólo al sector rural. Se podría considerar que estas mujeres participan principalmente en labores de cosecha o trabajos en packings prediales. Sin embargo, a nivel de centrales frutícolas medianas y grandes en que el trabajo de selección y embalaje de la fruta la realizan mayoritariamente mujeres, éstas provienen en un alto porcentaje del sector urbano debido a la ubicación de estos packings, preferentemente alrededor de los pueblos o ciudades. A pesar que las cifras muestran una estacionalidad en la contratación de mano de obra femenina en el trimestre de verano, éstas no cuantifican en su totalidad el trabajo de la mujer. Esto se corrobora con las cifras de desocupación femenina, que, incluso en las provincias frutícolas, son igual a cero, en ambos trimestres considerados. La desocupación femenina en el sector urbano deberá ser muy superior a la del rural, por no tener otra alternativa de trabajo durante el año.

Otra situación que no se contempla se refiere a la migración que se produce dentro de la región. En la práctica, se aprecia una migración de trabajadores, de ambos sexos, desde las comunas agrícolas y centros poblados hacia las comunas frutícolas en la época de cosecha de la fruta. Incluso se han detectado migraciones desde otras regiones y productores entrevistados se han referido a la presencia de contratistas de trabajadores provenientes de otros lugares de país, especialmente de la zona de Temuco.

### **Uso del suelo.**

Según los antecedentes de Uso del Suelo para el año 1987-88, la V Región concentra aproximadamente el 5% del total de has. cultivadas. Zona eminentemente frutícola, en la Región de Valparaíso se encuentra el 19,25% de la superficie total del país dedicada a este rubro, lo cual corresponde al 8% de la superficie regional. El 44% de esta superficie regional destinada a frutales se concentra en la provincia de San Felipe, seguida por Los Andes y Quilota con un 29% y 16%, respectivamente.

Las hortalizas constituyen el segundo rubro en importancia, aportando el 18,75% de la superficie nacional destinada a estos cultivos y equivalente al 3% del total de la superficie regional. La provincia de Quillota es la mayor productora de hortalizas de la región, con el 54% de la superficie regional de este rubro. Le siguen las provincias de San Felipe (19%) y San Antonio (12%). Ver cuadro 5.

**Cuadro N° 5**  
**USO DEL SUELO, TOTAL PAIS, V REGION Y PROVINCIAL**  
(en %)

	TOTAL	Cereal chacras y cultivos indust.	Forraj. anuales	Prader artific. perm.y mejorad.	Hortal. flores anuales y perm.	Frutal.	Viñas y parronal. vinifer.	Suelos arados barbe. y otros	Otros suelos
% V Región [a]	4,91	2,87	5,33	5,89	18,75	19,25	0,27	7,33	2,58
% Petorca[a]	0,30	0,43	0,08	0,27	1,71	1,50	----	0,93	0,15
% Los Andes[a]	0,22	0,19	0,11	0,09	0,40	5,65	0,06	0,30	0,11
% San Felipe[a]	0,47	0,41	0,34	0,14	3,63	8,60	----	1,20	0,43
% Quillota[a]	0,38	0,24	0,43	0,19	10,23	3,09	0,02	1,37	0,26
% Valparaíso[a]	2,02	0,46	3,50	3,03	0,43	0,29	0,19	1,22	1,08
% San Antonio[a]	4,94	1,14	0,88	2,17	2,35	0,12	----	2,31	0,56
% Provincia[b]	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
% Petorca[b]	6,10	14,92	1,50	4,56	9,12	7,77	----	12,67	5,86
% Los Andes[b]	4,57	6,49	2,10	1,53	2,13	29,37	23,53	4,14	4,18
% San Felipe[b]	9,62	14,24	6,28	2,35	19,38	44,70	----	16,33	16,56
% Quillota[b]	7,74	8,49	8,08	3,30	54,56	16,04	5,88	18,68	10,02
% Valparaíso[b]	41,10	16,01	65,57	51,36	2,28	1,49	70,59	16,65	41,78
% San Antonio[b]	30,87	39,85	16,47	36,90	12,54	0,63	----	31,52	21,60
% Cat. uso suelo respecto región	100,00	7,17	0,78	62,99	3,06	7,78	0,04	2,86	15,31
%cat.uso suelo resp.Petorca	100,00	17,52	0,19	47,16	4,57	9,90	----	5,94	14,70
%cat.uso suelo respLosAndes	100,00	10,19	0,36	21,14	1,43	50,08	0,20	2,60	14,01
%cat.uso suelo respS.Felipe	100,00	10,61	0,51	15,37	6,16	36,15	----	4,86	26,34
%cat.uso suelo respQuillota	100,00	7,87	0,81	26,83	21,57	16,14	0,03	6,91	19,83
%cat.uso suelo respValpso.	100,00	2,80	1,24	78,72	0,17	0,28	0,07	1,16	15,57
%cat.uso suelo respS.Ant.	100,00	9,26	0,41	75,29	1,24	0,16	----	2,92	10,71

Fuente: INE.

[a] respecto al país

[b] respecto a la región

El tercer rubro en importancia nacional, lo constituyen las forrajeras anuales y praderas con un 11% de la superficie destinada a estos rubros a nivel nacional y el 64% de la superficie regional. Estas se ubican en las áreas de suelos de menor calidad o situados en el secano costero.

Las provincias de Valparaíso y San Antonio son las que destinan la mayor

parte de sus superficies a praderas artificiales permanentes y mejoradas: 80% y 76% respectivamente. También Petorca dedica una parte significativa de su superficie -el 47,16%- a praderas.

Cereales, chacras y cultivos industriales son marginales con respecto a su aporte a la superficie nacional (2,8%). Sin embargo, la provincia de San Antonio destina el 40% de su superficie a estos cultivos, seguida de Valparaíso con un 16%, Petorca con un 15% y San Felipe con un 14% de su superficie.

El aporte de esta región a los cultivos tradicionales es reducido, ya que el total nacional es de 10.230 hectáreas, de las cuales la región aporta el 1,2%. La participación en la superficie nacional correspondiente a praderas artificiales permanentes y mejoradas es de 14,2% y 13,8% respectivamente. Ver Cuadro N.º 1.

**CUADRO N.º 1**  
**CULTIVOS TRADICIONALES Y PRADERAS ARTIFICIALES PERMANENTES Y MEJORADAS**  
**PROVINCIA Y REGIÓN Y NIVEL NACIONAL**

Provincia y Región	Superficie (ha)	% Nacional
<b>Nacional</b>	<b>10.230</b>	<b>100,0</b>
Atacama	1.200	11,7
Coquimbo	1.500	14,7
Valparaíso	1.600	15,7
Santiago	1.800	17,6
Biobío	2.000	19,6
Magallanes	2.100	20,6
<b>Región</b>	<b>120</b>	<b>1,2</b>
San Felipe	140	1,4
San Antonio	150	1,5
Petorca	160	1,6
Valparaíso	170	1,7
Coquimbo	180	1,8
Atacama	190	1,9
<b>Praderas artificiales permanentes y mejoradas</b>	<b>14.200</b>	<b>100,0</b>
Atacama	1.200	8,5
Coquimbo	1.500	10,6
Valparaíso	1.600	11,3
Santiago	1.800	12,7
Biobío	2.000	14,1
Magallanes	2.100	14,8
<b>Región</b>	<b>120</b>	<b>0,8</b>
San Felipe	140	1,0
San Antonio	150	1,1
Petorca	160	1,1
Valparaíso	170	1,2
Coquimbo	180	1,3
Atacama	190	1,4

Como se aprecia en el cuadro N.º 1, la superficie dedicada a cultivos tradicionales en la región es muy reducida, ya que el total nacional es de 10.230 hectáreas, de las cuales la región aporta el 1,2%. La participación en la superficie nacional correspondiente a praderas artificiales permanentes y mejoradas es de 14,2% y 13,8% respectivamente. Ver Cuadro N.º 1.

La agricultura tradicional de la superficie que se dedica a cultivos tradicionales y praderas artificiales permanentes y mejoradas es marginal en el país. Sin embargo, la provincia de San Antonio destina el 40% de su superficie a estos cultivos, seguida de Valparaíso con un 16%, Petorca con un 15% y San Felipe con un 14% de su superficie.

El aporte de esta región a los cultivos tradicionales es reducido, ya que el total nacional es de 10.230 hectáreas, de las cuales la región aporta el 1,2%. La participación en la superficie nacional correspondiente a praderas artificiales permanentes y mejoradas es de 14,2% y 13,8% respectivamente. Ver Cuadro N.º 1.

## 2. Situación de la actividad foresto-agropecuaria de la región.

### Producción agrícola.

En esta región, según las cifras del INE, en la temporada 1987-88, se dedicaron 35.000 hectáreas a cereales, chacras y cultivos industriales. En general, el aporte de esta región a los cultivos tradicionales es reducido. A pesar de que en 1988 el trigo ocupaba la mayor superficie regional con 19.280 has., ésta correspondía al 3,34% de la superficie triguera nacional. Los cultivos regionales con mayor participación en la superficie nacional corresponden a garbanzos y tabaco con un 14.5% y 13.8% respectivamente. Ver Cuadro N°6.

**Cuadro N°6**  
**CULTIVOS ANUALES, SUPERFICIE Y RENDIMIENTOS**  
**AÑO 1987/88, V REGION Y NIVEL NACIONAL**

	V REGION		NACIONAL		% Particip. regional en total nac. Sup. Has.	% Variac. rend.reg. con rend. Nac. Qq.
	Superficie Has.	Rendim. Qq.	Superf. Has.	Rendim. Qq.		
Trigo	19.280	34.6	576.630	30.1	3.34	14,95
Papas	5.040	111.7	61.950	149.8	8.14	-25,43
Maíz	2.280	56.2	90.310	73.1	2.52	-23,12
Porotos	2.710	13.1	75.670	13.2	3.58	-0,75
Garbanzos	2.060	9.2	14.160	5.3	14.55	73,6
Maravilla	590	24.9	23.250	21.0	2.54	18,6
Tabaco	440	25.6	3.180	32.7	13.84	-21,7

Fuente: INE.

Como se aprecia en el cuadro N° 7, la superficie dedicada a cultivos tradicionales, en 1986-87 fue de 38.830 has., disminuyendo en la temporada siguiente en un 10% (35.000 has.). Las intenciones de siembra para el año 1988-89 ascenderían a 28.570 has., que, de cumplirse, representan una caída del 18.4% respecto al ejercicio anterior.

Esta importante disminución de la superficie puede tener su explicación en la estructura productiva regional. La V Región es eminentemente frutícola y pionera en este rubro en el país. Sus condiciones de clima y suelo privilegiados han permitido el desarrollo de rubros muy rentables como son frutales, hortalizas y flores. Este tipo de producción se ha desarrollado en los mejores suelos de la región y se concentran en las provincias de Los Andes, San Feli-

pe y Quillota. Los cultivos tradicionales se han desplazado a suelos marginales para estos rubros. En cambio, en las provincias de Petorca, Valparaíso y San Antonio, los cultivos continúan predominando, junto con las forrajeras, en su estructura productiva.

El trigo es el cultivo que presenta la mayor disminución en términos reales y ha provocado la caída de la superficie regional destinada a cultivos anuales. En la temporada 1986-87, se sembraron 23.000 has. del cereal y al año siguiente esta superficie disminuyó en un 16.2%. Las intenciones de siembra para 1988-89 son de 15.400 has. con una caída del 20% respecto a la temporada 1987-88. Para las temporadas 1986-87 y 1987-88, los rendimientos son similares, 35qq/ha., sobrepasando en un 14.9% la media nacional. Ver Cuadro Nº 7

**Cuadro Nº7.**  
**CULTIVOS ANUALES, SUPERFICIE Y RENDIMIENTOS AÑOS**  
**1986/87, 1987/88 E INTENCIONES DE SIEMBRA 1988/89, V REGION**

	Año1986-87		Año1987-88		% variac.	Intenc.	% variac.
	Superf.	Rendim.	Superf.	Rendim.	86-87/87-88	Siembra	Intenciones
					Superf.	Superf.	88-89/87-88
Trigo	23.020	35.0	19.280	34.6	-16.2	15.400	-20.1
Papa	4.860	136.6	5.040	111.7	3.7	4.800	-4.8
Maíz	2.330	57.3	2.280	56.2	-2.1	3.420	50.0
Porotos	2.350	10.4	2.710	13.1	15.3	1.760	-35.1
Garbanzos	1.610	16.2	2.060	9.2	27.9	1.850	-10.2
Maravilla	690	23.6	590	24.9	-14.5	300	-49.2
Tabaco	460	25.7	440	25.6	-4.3	530	20.45
Otros	3.510		2.600			510	
TOTAL	38.830		35.000		-9.9	28.570	-18.4

Fuente: INE.

A notable distancia del trigo, la papa constituye el segundo cultivo de la región. En la temporada 1987-88, se sembraron 5.040 hectáreas de papas, con un rendimiento de 111.7 quintales por ha. inferior en un 25.4% al promedio nacional. La provincia de Petorca es la mayor productora de la región con 3.030 has. y un rendimiento promedio de 121.1 quintales por hectárea, también menor al promedio nacional. La superficie regional sembrada creció en un 3.7% entre 1987-88 respecto al período anterior. Considerando las intenciones de siembra para el período 1988-89, se estima que la superficie sembrada disminuirá en un 4.8%.

Sólo en maíz y tabaco se espera un aumento en la superficie según las intenciones de siembra para 1988-89, y que será del 50 y 20%, respectivamente.

Los rendimientos regionales, en ambos cultivos, son similares durante las últimas dos temporadas, pero inferiores a los nacionales. En maíz, fluctúan entre 56% y 57qq/ha., un 23% menor que el promedio nacional. En tabaco, alcanzan los 25 qq/ha., inferior en un 21.7% a la media del país. Se estima que la perspectiva de precios, los contactos para multiplicación de semilla de maíz y los anticipos para el cultivo de tabaco incentivan este aumento de superficie.

Para el resto de los cultivos, las intenciones de siembra 1988-89 contemplan una disminución en la superficie sembrada. Las mayores caídas se producen en maravilla con una disminución del 49% en relación al año anterior y en porotos que alcanza al 35%. En garbanzos, la superficie disminuye en un 10.2%. Esta situación, se explica por una notable disminución en los rendimientos. En el período 1986-87, se sembraron 1.610 has., obteniéndose un rendimiento de 16.2 qq/ha., inédito para los promedios regionales históricos. En 1987-88, la superficie sembrada aumentó a 2.060 has., pero el rendimiento cayó a 9.2 qq ha.

**Cuadro Nº 8**  
**CULTIVOS ANUALES, SUPERFICIE Y RENDIMIENTOS AÑO 1987-88**  
**EN PROVINCIAS, V REGION**

	Petorca		Los Andes		San Felipe		Quillota		Valparaíso		San Antonio	
	Sup.	Rend.	Sup.	Rend.	Sup.	Rend.	Sup.	Rend.	Sup.	Rend.	Sup.	Rend.
	has.	qq	has.	qq	has.	qq	has.	qq	has.	qq	has.	qq
Trigo	1.740	18,0	1.270	38,7	2.430	31,9	1.130	30,4	3.700	33,5	9.010	38,8
Papa	3.030	121,1	40	24,5	320	58,4	1.250	113,3	360	87,5	40	93,5
Porotos	830	13,0	70	20,7	1.070	13,5	420	12,0	260	11,5	60	11,5
Maíz	510	53,4	160	36,8	1.100	67,3	320	56,0	180	13,5	---	---
Garbanzos	40	11,2	11,2	---	---	---	---	---	550	5,2	1.470	10,7
Maravilla	290	2,69	140	22,7	160	18,1	---	---	---	---	---	---
Tabaco	30	25,6	80	19,6	230	30,2	100	22,6	---	---	---	---

Fuente: INE.

### Producción hortícola.

En la V Región se sitúa también una proporción importante de las hortalizas y floricultura del país. Según los antecedentes proporcionados por el INE en el uso del suelo regional, la superficie destinada a estos dos rubros es de 13.160 has. Sin embargo, el SEREMI Regional de Agricultura estima que aproximadamente unas 27 mil hectáreas están destinadas al cultivo de hortalizas en esta región.(2) La zona hortalicera por excelencia se ubica en la provincia de Quillota, en las comunas de Hijuelas, Nogales, La Cruz, Limache y

Olmué. En Petorca se destaca la comuna de La Ligua.

Entre los rubros más importantes se cuentan arveja para verde con 1.250 has.; cebolla de guarda, con 2.200 has.; choclos, con 1.600 has.; porotos granados y verdes, con 3.300 has.; y alcachofas con 700 has.. Se destacan los tomates, con un total de 2.000 has., de las cuales 1.200 has. se cultivan bajo plástico.(2).

En la zona, alrededor de 650 hectáreas se dedican a flores y se localizan en las comunas de Llay Llay, Quillota y La Ligua.

### Producción frutícola.

Sin lugar a dudas, el rubro preponderante de la V Región es la fruticultura, con una superficie cercana a las 25 mil has. Según el catastro frutícola Ciren Corfo, entre los años 1981-82 y 1985-86, la superficie plantada en esta región aumentó en un 26.4%. En este último año, aproximadamente la mitad de los suelos destinados a la fruticultura -unas 12 mil hectáreas- están dedicados a uva de mesa para exportación y equivalen al 25,7% de la superficie nacional plantada con esta especie. Ver cuadro N° 9.

**Cuadro N° 9**  
**SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES FRUTALES INDUSTRIALES**  
**DE LA V REGION Y TOTAL DEL PAIS (en hectáreas)**

Frutales	1987	1987	1987	1988	1988 *	1988	% Variac.	88/87
	V Reg.	Total país	% Reg./ país	V Reg.	Total país	% Reg./ país	Región	País
Uva de mesa	11.100	43.220	25,7	11.690	45.450	25,7	5,3	5,2
Paltos	4.138	7.940	52,1	4.252	8.185	51,9	2,8	3,1
Duraznos	2.079	8.230	25,3	2.170	8.975	24,2	4,4	9,0
Nogales	1.740	7.180	24,2	1.724	7.170	24,0	-0,9	-0,2
Nectarines	1.505	7.640	19,7	1.550	7.715	20,1	3,0	0,9
Kiwis	1.050	6.200	16,9	1.430	9.000	15,9	36,2	45,2
Limonos	814	5.355	15,2	850	5.460	15,9	75,7	68,1
Chirimoya **	628	1.020	61,6	703	1.155	60,9	11,9	13,2
Lúcumas **	128	173	73,9	150	195	76,9	17,2	12,7
Tunas **	123	977	12,6	120	975	12,3	-2,4	-0,2
Frutillas **	115	745	15,4	90	820	10,9	-21,7	10,1
Nísperos **	82	189	43,4	88	200	44,0	7,3	5,8
Frambuesas **	20	830	2,4	16	1.295	1,2	-20,0	56,0
Feijoa **	14	33	42,4	17	40	42,5	21,4	21,2

Fuente: ODEPA.

\* = Proyección \*\* = Frutales menores.

En la proyección realizada por Odepa para el año 1988, la segunda especie en importancia es el palto, con una superficie de 4.252 has. equivalente al

51% de la superficie nacional y un crecimiento del 2.8% con respecto al año anterior. Le siguen duraznos, nogales y nectarines con 2.170, 1.724 y 1.550 has.: un aumento y variaciones de superficie del 4.4%, -0.9% y 3.0%, respectivamente. A su vez, equivalen al 24.2%, 24.0% y 20.1% de la superficie nacional de estas especies. El kiwi, es el frutal que ha tenido el crecimiento más espectacular durante los últimos años. En 1987 alcanzó 1.050 has. y la proyección para este año contempla un incremento del 36.2%.

Fue en el valle de Aconcagua donde se inició la producción y exportación de uva de mesa y por más de una década aumentó sustancialmente la superficie plantada. A partir de 1985-86, la superficie fue aumentando más lentamente debido a que el suelo potencialmente frutícola ha llegado a ocuparse casi en su totalidad. La proyección para 1988-89 indica un aumento en la superficie plantada de uva de mesa de sólo 590 hectáreas equivalente a un crecimiento de un 5,3%. Sin embargo, en el último año en algunos lugares del valle de Aconcagua se ha iniciado la plantación de parronales en las laderas de los cerros que, aun cuando requieren de mayor inversión y tecnología, tienen la ventaja de ser sectores que por exposición solar favorecen la maduración temprana.

En el período 1987-88, la producción de uva en la V Región alcanzó las 35 mil toneladas, siendo superada únicamente por la Región Metropolitana, que produjo 157 mil. La producción de la vid de mesa equivale al 58.55% del total de frutas producido por la región: 230.545 toneladas (Período 1987-88).

**Cuadro N°10**

**DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FRUTAL POR PROVINCIA AÑO 1985-86**

Provincia	Superficie has.	%
Petorca	1.772	8.0
Los Andes	6.994	30.0
San Felipe	9.917	43.0
Quillota	4.173	18.0
Valparaíso	259	1.0
San Antonio	15	0.0
<b>Total Región</b>	<b>23.130</b>	<b>100.0</b>

Fuente. Catastro Frutícola CIREN-CORFO. V Región. Año 1985-86.

Las provincias del valle del Aconcagua, es decir, San Felipe y Los Andes, concentran el 73% de la superficie frutal regional. El tercer lugar lo ocupa Quillota con el 18% de la superficie. En relación a las especies frutales, las mayores superficies corresponden a vid de mesa, con 6.019,2 has. en San Felipe y 4.145,1 en Los Andes y sólo 125,4 en Quillota (según CIREN-CORFO, ca-

castro frutícola 1985-86).

Según el Catastro Frutícola CIREN-CORFO, en 1986, en estas dos provincias, el 29% de la superficie plantada con uva de mesa correspondía a la variedad Thompson Seedless, el 25% a Flamme Seedless y el 9% a Ribier. Las dos primeras variedades se comercializan a Estados Unidos y corresponden al 70% de la uva exportada a este país, a nivel nacional.

Un estudio comparativo de costos de las principales variedades de la uva de mesa de la V Región, realizado por un exportador (ver cuadro N° 11), demuestra que los menores costos de producción corresponden a la variedad Ribiere y los mayores a la Thompson. El costo por caja de 8,2 Kgs. de Thompson es de US\$ 1.33; en Flamme US\$ 1.08 y en Ribiere US\$ 0.58.

**Cuadro N° 11**  
**CUADRO COMPARATIVO COSTOS DE PRODUCCION EN**  
**LA V REGION, PRINCIPALES VARIEDADES (1987-88)**

	Thompson	%	Flamme	%	Ribier	%
Mano de obra						
J.hombre	149,9		137,86		136,5	
\$	175.971		144.893		120.908	
US\$	733	35,8	603,7	30,9	503,78	36,6
Maquinaria						
J.tractor	10,72		10,84		7,73	
\$	113.731		130.080		79.043	
US\$	473,4	23,1	542	27,7	329,74	23,9
Insumos						
\$	201.239		203.862		130.107	
US\$	838,50	41,1	894,42	41,4	542,11	39,5
Costo directo total	490.941		478.835		330.053	
Por ha.US\$	2.044,89	100,0	1.954,42	100,0	1.375,24	100,0
Product.por ha. (Cajas 8.2k)	1.527		1.796		2.346	
Costo por caja	1,338		1,088		0,536	

Fuente: Estudio de costos de un agricultor de la región.

Más de la mitad de las 7.940 hectáreas de paltos que existen en Chile se encuentran en la V Región, que posee 4.252 has. Los paltos siguen en importancia en la zona a la uva de mesa y se sitúan principalmente en Hijuelas, Nogales, Limache, La Ligua, Petorca y Cabildo. Es decir, en las provincias de Quillota y Petorca.

En las provincias de San Felipe y Los Andes, se concentra también la producción de duraznos conserveros. Con un total de 2.170 hectáreas equivalentes

a la cuarta parte de las 8.230 que el país dedica a esta variedad.

Los nogales poseen 1.724 has de la superficie de la V Región y se encuentran principalmente en Los Andes y San Felipe, y también en Petorca y Quillota. Esta superficie equivale al 24% del total plantado en el país.

En los últimos años, la producción de kiwis ha tenido un aumento explosivo en la V Región, donde, según la proyección de 1988, ocuparía 1.430 has. Se sitúan en su mayor parte en la zona frutícola de San Felipe, Los Andes, Quillota y algo en Petorca. La superficie regional corresponde al 15,9% de la nacional.

Sin duda, la lúcuma es el frutal con mayor porcentaje regional de incidencia nacional, con el 76,9% del total del país, aunque son sólo 150 has. La tradicional chirimoya se ubica principalmente en la provincia de Quillota (cerca de 550 has.) y corresponde al 60,9% de la superficie nacional.

Entre los frutales menores de la región, se encuentran las tunas con 120 has., equivalentes al 12,3% del total nacional. Los nísperos con 88 has. que corresponden al 44% de la superficie nacional destinada a ese fin.

Recientemente se ha introducido una nueva especie, la feijoa, con sólo 17 has. plantadas, equivalentes al 42,4% de la superficie total del país.

### **Producción ganadera.**

La persistente sequía que durante la presente temporada afectó a la V Región -al igual que a todo el norte del país- ha hecho crítica la situación para el sector ganadero. Los pastos maduraron tempranamente y la falta de lluvias impide el crecimiento de las empastadas.

Lo pecuario es marginal en la V Región y poco significativo a nivel nacional. En el cuadro N°12 se indican las existencias pecuarias regionales y su incidencia respecto al total del país. Estas cifras indican una disminución en todas las especies durante la temporada 1987-88 con respecto a la anterior.

Se calcula en dos millones y medio la existencia de aves en la V Región entre pollos y pavos. La producción de pavos equivale al 90% del total produ-

**Cuadro N°12**  
**EXISTENCIAS PECUARIAS POR ESPECIE, V REGION, 1986/87, 1987/88**  
**(En número de cabezas)**

		TOTAL PAIS	V REGION	% Respec.pais
Bovinos	86/87	3.221.590	123.160	3,8
	87/88	3.371.140	123.780	3,6
Ovinos	86/87	4.954.880	127.270	2,6
	87/88	4.836.350	99.650	2,0
Porcinos	86/87	1.100.290	77.320	7,0
	87/88	1.061.430	69.440	6,5
Caballares	86/87	342.430	28.130	8,2
	87/88	336.510	27.310	8,2

Fuente: INE, año agrícola 1986-87 y 1987-88. Incorporación complementada con los antecedentes de la encuesta de criaderos de cerdo (INE correspondiente al 2º semestre de 1986 y 1987).

cido en el país. En el año 1988, se estima una producción cercana a las 500 mil unidades. El número de broilers producidos en la región durante el primer semestre de 1987 (ver cuadro N°14) fue equivalente al 7% de la producción de las regiones V, VI, VII, VIII y Metropolitana, mientras que la de huevos correspondió al 15,1% del mismo total.

**Cuadro N°13**  
**V REGION, EXISTENCIA DE BOVINOS POR CATEGORIAS (número)**

Región y Prov.	Total	Vacas	Vaquillas	Terneras	Terneros	Novillos	Toros	Bueyes
<b>Total del país</b>								
86/87	3.221.590	1.145.900	458.970	410.700	379.280	598.720	51.790	176.230
87/88	3.371.140	1.183.530	480.430	434.050	403.040	645.440	50.800	173.850
<b>V Región</b>								
86/87	123.160	53.020	19.090	16.810	14.660	15.120	2.770	1.690
87/88	123.780	52.200	18.800	17.020	15.960	15.880	2.330	1.590
<b>Petorca</b>								
86/87	18.030	9.680	2.780	1.750	1.050	1.500	550	720
87/88	17.590	6.810	2.810	2.280	2.270	2.430	360	630
<b>Los Andes</b>								
86/87	4.420	1.640	660	320	400	1.290	110	----
87/88	1.220	520	380	80	110	100	30	----
<b>San Felipe</b>								
86/87	8.660	2.900	1.220	1.410	1.130	1.840	160	----
87/88	7.910	3.540	910	1.110	1.140	870	250	90
<b>Quillota</b>								
86/87	17.800	7.650	2.670	2.720	2.440	1.910	380	30
87/88	18.580	7.360	2.990	2.270	2.860	2.570	500	30
<b>Valparaíso</b>								
86/87	42.910	18.090	7.300	6.430	5.670	4.470	610	340
87/88	44.660	20.300	6.830	6.110	4.900	5.800	590	130
<b>San Antonio</b>								
86/87	31.340	13.060	4.460	4.180	3.970	4.110	960	600
87/88	33.820	13.670	4.880	5.170	4.680	4.110	600	710

Fuente: INE, Estadísticas agropecuarias, año agrícola 1986/87 y 1987/88.

Cuadro N°14

**DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PRODUCTORES DE BROILERS Y HUEVOS EN JUNIO 1987 Y DE LAS PRODUCCIONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1987**

(en miles y porcentaje)

Región y Provincia	Produc.broilers	Produc.Huevos	Produc.sem.broilers		Produc.sem.huevos	
	Junio 1987	vos.jun.87 (miles)	primer semestre %	primer semestre (miles)	primer semestre %	primer semestre
V Región	5	44	1.591	7,0	117.923	15,1
Petorca	1	1	20	n.s.	2.561	0,3
Los Andes		3	0	n.s.	1.533	0,2
San Felipe		6			1.584	0,2
Quillota	3	21	1.544	6,7	63.393	8,1
Valparaíso	1	10	27	0,1	37.564	4,8
Total de las 5 regiones consideradas (V, VI, VII, VIII y Met.)	25	195	22.883	100,0	779.262	100,0

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Criaderos Avícolas.  
n.s. = no significativo.

La producción lechera de la V Región está orientada principalmente a la venta de leche para consumo fresco y producción de queso artesanal. En los faldeos de los cerros es posible encontrar pequeñas unidades lecheras bovinas y caprinas.

Desde 1980 a la fecha, la producción regional de porcinos ha aumentado en un 78% y en relación al año 1987 se ha mantenido. En relación a la producción de las regiones V, VI, VII, VIII y Metropolitana, el porcentaje de participación se ha mantenido entre el 11 y 12%, en los últimos 8 años. (Ver cuadro N°15).

Cuadro N°15

**EXISTENCIAS DE PORCINOS A NIVEL REGIONAL EN CRIADEROS COMERCIALES**

(Cifras a fines de cada período en absolutos y porcentajes)

	1980	%	1982	%	1984	%	1985	%	1986	%	1987	%
V Región	37.170	12,3	44.843	12,0	46.630	12,0	50.404	10,3	68.379	11,9	67.918	11,0
Total 5 regiones (V, VI, VII, VIII y Met.)	311.016		387.145		438.684		490.543		573.013		618.136	

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Porcinos.

**La sequía y la consecuente escasez de forraje ha provocado un desplazamiento masivo de la masa ganadera en dirección a sectores con más pastos. Además se observa un gran movimiento de ganado hacia las ferias de remate. En la actual situación, los caprinos son los que enfrentan los mayores problemas, pues se ubican en los sectores de menor capacidad forrajera.**

Afecta esta situación principalmente a los pequeños productores, sector que cuenta con menores recursos productivos y económicos. En vista de la emergencia, INDAP de la V Región está solicitando (diciembre 1988) una línea especial de créditos para traslado de animales a lugares con mejores pastos y/o permitir la compra de forraje.

### 3. Caracterización de la actividad de los mercados.

#### Mercado de productos

##### Fruta.

La principal preocupación entre los fruticultores de la región ha sido el bajo precio obtenido por la fruta en los mercados internacionales, mientras que en nuestro país los costos aumentan. Los precios de los pesticidas, la detección de existencia de nemátodos en algunos sectores, los créditos para capital de operación, etc. encarecen considerablemente los costos de producción. Además, se prevé un aumento de los fletes marítimos de un 22% y un 15% en los costos de embalaje.

Según la opinión de los técnicos, se suma a lo anterior los posibles problemas de calidad de la fruta. Pese a que en los dos últimos años ha comenzado a ejercerse un mayor control de calidad y que la Asociación de Exportadores celebró con la Universidad Católica un convenio con este fin, la adhesión al contrato fue optativa. En la temporada pasada, algunas empresas no consideraron las normas indicadas y enviaron íntegramente su producción.

El exceso de oferta en el mercado norteamericano -nuestro principal comprador con 66% de la uva- hizo que comenzara a primar la calidad. No parece haber límites de colocación para la fruta de calidad. La buena uva se comercializa sin ninguna dificultad en los supermercados de Estados Unidos, mientras que la de segunda debe destinarse al mercado secundario.

Con el anuncio de la revaluación del peso en un 4%, sumada al alza de fletes y costos, la Asociación de Exportadores estima que productores y exportadores tendrán una pérdida real del 14% en la temporada comprendida entre julio de 1988 y julio de 1989.

El excedente de la uva de exportación se destina a pasas, destilación y consumo interno, con precios muy inferiores a los de exportación. Las uvas de desecho no son variedades aptas para la vinificación y el vino resultante es de baja calidad; la destinación de desechos de uva de exportación a la produc-

ción de vinos ha agravado la situación de los vitivinicultores en otras zonas del país.

### **Hortalizas**

Según el Secretario Ministerial de Agricultura, la producción de hortalizas sobrepasaría las 300 mil toneladas, siendo los principales productos hortícolas ajos, alcachofas, cebollas, coliflores, tomates, acelgas y sandías. El 90% de esta producción se destina al abastecimiento de hortalizas en la IV, V y Región Metropolitana.

Este año hubo problemas en la producción de cebollas debido a la escasez de semilla, a los temporales y a la presencia de nemátodos. Estos dos últimos factores influyeron en el calibre del bulbo, lo que frenó la exportación. Una queja fue que el INIA no proporcionó oportunamente la semilla de cebolla de exportación y los ajos estuvieron demasiado caros, a lo que se sumaron problemas crediticios.

En producción de flores, sobre el 90% de la superficie se destina a especies que se comercializan en el mercado interno. Se dedican entre 50 y 60 has a la producción de flores para la exportación.

### **Mercado de insumos.**

El mercado de insumos regional es fluido por la gran competencia que existe entre las diferentes comercializadoras. En general, las alzas de precios más importantes se concentraron en el rubro de los fertilizantes. Afectaron principalmente al salitre y úrea, y según la opinión de las firmas comercializadoras de insumos, se debieron al manejo monopólico del mercado que realizó SOQUIMICH.

En pesticidas, en cambio, sus valores reales han sido menores en la presente temporada. Esto, no obstante que sus ingredientes activos son importados, pero la competencia entre las empresas de agroquímicos es muy fuerte y ha determinado finalmente los niveles de precios. Sin embargo, es posible encontrar en el mercado pesticidas prohibidos, como el Captan, que son ofrecidos a precios de oferta para deshacerse de ellos con rapidez.

Este año se observó, también, un mayor empleo de semilla certificada, fundamentalmente debido a las acciones de transferencia tecnológica realizados por los PTT y GTT. Aumentó el empleo de fertilizantes tradicionales: salitre sódico, potásico y úrea. Existe entre los agricultores una mayor preocupación por mejorar los rendimientos en trigo y maíz con el uso de fertilizantes.

El mercado de la maquinaria agrícola se ha estabilizado y las adquisiciones se han dirigido a tractores pequeños o medianos, azufradoras, rastras etc. Los tractores rumanos coparon el mercado por su bajo precio, menor hasta en un 50% en relación a otras marcas tradicionales.

La renuencia a comprar se debe a dos razones fundamentales, a juicio de un productor: el plebiscito, que mantuvo a la gente a la espera, y la disminución de los retornos de las exportaciones hortofrutícolas.

En Putaendo, se dio una situación particular debido a la falta de lluvias. La gente no realizó sus siembras habituales para usar el agua en los frutales. El año anterior, por el contrario, el exceso de agua destruyó canales de regadío que aún no han sido reparados. La situación hizo que en la zona disminuyera la venta de semillas, fertilizantes y pesticidas.

### **Mercado de capitales.**

En la V Región, las inversiones se han destinado fundamentalmente a las plantaciones frutales y al mejoramiento del riego. Actualmente, según la Secretaría Regional de Agricultura, están en desarrollo más de 300 proyectos de riego. Las inversiones se orientan también a la infraestructura agroindustrial, a la construcción de packings, a aumentar la capacidad de los frigoríficos o a construir invernaderos.

Según la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los bancos con mayores colocaciones a febrero de 1988, en agricultura, ganadería e infraestructura predial, son el Banco de Chile, Banco del Estado, Banco de Crédito y Banco del Trabajo. Estos cuatro bancos totalizan el 87.7% del total de las colocaciones regionales en esta actividad económica.

**Cuadro Nº16**  
**COLOCACIONES EN AGRICULTURA, GANADERIA E INFRAESTRUCTURA**  
**PREDIAL.**

**FEBRERO DE 1988.**

Institución Financiera	Monto en \$	%
Banco de Chile	10.917.000.000	61,5
Banco del Estado	2.783.000.000	15,7
Banco de Crédito	1.033.000.000	5,8
Banco del Trabajo	839.000.000	4,7
Otros	2.172.000.000	12,2
Total	17.744.000.000	

FUENTE: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Información Financiera. Antecedentes Regionales. Febrero de 1988.

A pesar que estas cifras correponden a las colocaciones efectivas, en letras de crédito y vencidas, se han usado estos antecedentes para realizar la comparación entre instituciones financieras, ante la imposibilidad de obtener otra información a nivel regional.

Este año hubo un aumento en la solicitud de créditos bancarios de operación, al tiempo que estas entidades se volvieron muy cuidadosas para entregarlos. A diferencia de temporadas anteriores cuando su mayor preocupación parecía ser "colocar" créditos, ahora se estudia previamente el proyecto y las garantías antes de conceder un préstamo. Pero no se ha producido restricción bancaria.

El año pasado, las exportadoras financiaban mayoritariamente a los productores. En las actuales condiciones, con la disminución de los retornos, también se han vuelto cautelosas y la mayoría opta por financiar sólo el capital de operación mensual. Además esta decisión se ha visto influida por la quiebra de dos exportadoras importantes de la zona y de otras a nivel nacional y el estado crítico en que se encuentran otras empresas regionales.

Para el año 1988, se estima que los créditos otorgados por los bancos en la zona deben ser cercanos a los 15 millones de dólares.

El programa CORFO-BID canaliza sus créditos en la zona a través de los bancos de Chile, Crédito e Inversiones, Nacional, de Santiago y Sudamericano.

Este financiamiento tiene entre sus características: un monto mínimo de 5 mil dólares o su equivalente; según los ingresos y costos de la inversión, el

plazo es de hasta 8 años; hasta 4 años de gracia; tasa de interés: 6,5% en UF ó 9,5% en dólares.

### **Pequeños agricultores.**

Como norma general, los bancos atienden únicamente a los agricultores que poseen sobre seis hectáreas de riego básico. Bajo esta superficie, los agricultores pueden optar a los créditos del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

Los créditos de corto plazo, con un máximo de 400 UF, se destinan a capital de operación anual; son en UF, con un 7,5% de interés anual. Sin embargo, según informó el Director Regional de INDAP, está en estudio rebajar las tasas de los créditos en 1989.

INDAP entrega créditos de inversión por un monto hasta de 1.000 UF y están destinados fundamentalmente a mejorar equipamiento, construcciones, plantación de frutales o parronales. Se otorgan en UF y con un 7% de interés anual.

Asimismo, Indap canaliza créditos del BID para inversión de los pequeños agricultores en plantaciones, parronales, riego por goteo, pozos, drenaje y nivelación de suelo.

Actualmente, INDAP está incentivando la unión entre los pequeños agricultores con crédito de inversión -por ejemplo en el caso de nuevos parronales- para realizar un trabajo conjunto en pos de una disminución de los costos.

### **Endeudamiento.**

Hay consenso entre productores y exportadores en que existe en la zona un importante nivel de endeudamiento, en muchos casos, disfrazado. Las principales causas del sobreendeudamiento frutícola se vinculan con una sobreestimación de la rentabilidad del rubro y/o un sobredimensionamiento del proyecto. Durante el boom de los años 1981-82, la tierra estaba sobrevalorada. De 5 mil subió a 8 mil dólares/ ha., y los bancos aceptaron en garantía estos bienes sobredimensionados en su tasación. Así, a un proyecto mal diseñado venía a sumarse un crédito excesivo.

Otra forma de sobreendeudamiento se dio por enmascaramiento de inversiones prescindibles en productos suntuarios o porque con nuevos créditos se pagaba una deuda anterior.

Este endeudamiento, también, se vio incrementado por problemas derivados del cambio de las reglas del juego. Así, el alza del precio del dólar y el aumento progresivo de los costos han elevado la deuda a niveles no previstos por los agricultores.

Antecedentes de la Superintendencia de Bancos señalan que, a febrero de 1988, la deuda de particulares en San Felipe ascendía a 14.300 millones de pesos y en Los Andes se acercaba a los 3.0 millones. Ello sin considerar los créditos de INDAP y del Obispado para los pequeños productores.

En general, las exportadoras grandes también influyeron en este endeudamiento. En pleno boom frutícola, financiaban ampliación de plantaciones con anticipos, plantas, etc.; entregaban vehículos, incluso hacían sociedades para comprar predios. Muchos agricultores de San Felipe y Los Andes tienen más tierra que hace unos años, pero también más deudas. La mayoría de los deudores en vez de pagar sus cuotas cuando correspondía, prefirió renegociar y "chutear" la deuda, para así efectuar nuevas inversiones. Las tierras no las adquirieron necesariamente en la misma región.

En opinión de un productor, se han producido tres renegociaciones en los últimos años, pero "ninguna de fondo". Existe preocupación porque se aproxima el momento en que corresponde comenzar a pagar el capital, el "momento de la verdad", dice el mismo productor.

Los bancos reconocen que, en general, los pequeños productores son mejores pagadores. En INDAP se da el caso de productores que pagan al año teniendo mayor plazo para hacerlo. Sin embargo, los créditos antiguos, anteriores a 1982, tienen muy bajo porcentaje de pago. En cambio, en los más recientes, la morosidad fluctúa entre el 8 y 10%.

### **Mercado de trabajo.**

En relación a la fuerza de trabajo, en esta región se dan dos situaciones: en las provincias agrícolas (Petorca, San Antonio y Valparaíso) se aprecia una

estabilidad en el empleo a lo largo del año; en las frutícolas San Felipe, Los Andes y, en menor medida, Quillota-, existe una marcada estacionalidad en el empleo.

En este esquema de estacionalidad del empleo, con una alta ocupación en los meses de cosecha y procesamiento de la fruta, se dan diferentes tipos de trabajadores:

- Trabajadores permanentes. Se observa una tendencia a aumentar el número de estos trabajadores, para prevenir el riesgo -según reconocen algunos productores- de la falta de mano de obra en el pick de la temporada y también porque existe coincidencia de que la especialización de la mano de obra es importante para obtener mejores rendimientos.
- Además, existe un número importante de trabajadores "semipermanentes", que legalmente son "temporeros", pues su contrato de trabajo es por once meses y quince días, lo que es permitido por la actual legislación laboral. Parece claro que el número de trabajadores permanentes debiera ser superior a lo que es en el presente. Se da el caso de temporeros que llevan catorce años trabajando con un mismo patrón, rotando cada cuatro meses entre sus diferentes predios y que de acuerdo a la ley son "temporales".
- Otro tipo más inestable de temporeros son aquellos que tienen entre dos y tres meses de "para" en el año. Realizan trabajos en diferentes predios y rubros, frutales, hortalizas, viveros etc. Lo habitual es que el temporero trabaje de octubre en adelante, hasta marzo. En la época del pick, junto a los trabajadores ya especializados, entra a trabajar también gente nueva sin mayor experiencia. Se incorporan muchos estudiantes, mujeres y pobladores urbanos.

La temporada de alta en los predios, se extiende entre octubre y febrero y la mayoría de los contratados son hombres rurales. En los packings, contratan mujeres, en su mayoría de procedencia urbana, que trabajan entre diciembre y marzo. Los meses de baja se producen en otoño entre cosecha y poda: abril y mayo y, agosto y septiembre, a salida del invierno.

En la actualidad, el proceso es más continuo que en el año 1985, por ejemplo. Ahora el trabajo puede extenderse más en el tiempo, prácticamente du-

rante todo el año: uva, kiwi, frigorífico, pasas, etc. Comparativamente los contratos que aseguran el trabajo por la temporada son mucho más frecuentes que el año pasado, cuando se daba más el contrato mes a mes o por rubro, como señalan los dirigentes de la región.

Según antecedentes proporcionados por la Secretaría Ministerial de Agricultura de la Región en 1974, existían 45 mil trabajadores permanentes. A este año, 1974, se le asignó el índice 100, que en 1980 aumentó a 125 y en 1985 se elevó a 147. Es decir, la fuerza de trabajo aumentó en un 47% en diez años. Se estima que anualmente el crecimiento oscila entre 5% y 7%. Se calcula que entre diciembre y marzo esta mano de obra se ve incrementada en cerca de un 20% por los temporeros.

Según las cifras del INE para el trimestre móvil enero-marzo de 1988, la fuerza de trabajo en la región, para las actividades de agricultura y pesca, estaba compuesta por 76.800 personas. Según el Secretario Ministerial de Agricultura de la V Región, la fuerza de trabajo agrícola regional la componen 81.300 personas en la producción primaria, sin considerar las actividades relacionadas con la agricultura, como serían el procesamiento de la fruta en los packings, transportes etc. Esta fuerza de trabajo es superior en un 5,2% respecto del año anterior (2).

### **Salarios**

Según los antecedentes recogidos en la zona, los trabajadores frutícolas permanentes tuvieron un salario diario entre los \$650 y \$800. La temporada comenzó con una media que oscilaba entre los \$700 y \$800 diarios. Gradualmente ha subido a \$850-\$900 y \$1000 pesos (nov.-dic. 1988). Se espera que en el pick llegue a los \$1.300. En un petitorio presentado por la Federación de Trabajadores Aconcagua Unidos, en noviembre de 1988, se exige una remuneración de 1.500 pesos diarios líquidos y que la imposiciones sean de cuenta del empleador, al tiempo que reclaman condiciones de trabajo dignas y respeto por sus vidas, especialmente en lo que se refiere a un uso adecuado de los plaguicidas.

El salario a trato es variable, pero alcanza aproximadamente a los 2 mil pesos para un trabajador experimentado. Por ejemplo, el raleo se paga a 50 pesos la planta y dependiendo de su mayor o menor experiencia, el trabajador puede hacer entre 10 y 50 plantas por día.

Por su parte, la Comisión Nacional Campesina, entidad unitaria que agrupa a las más importantes confederaciones sindicales nacionales del país, elaboró un petitorio que coincide con los 1.500 pesos diarios por 8 horas de trabajo solicitados por la federación regional; un bono de locomoción equivalente a dos pasajes diarios, un bono de alimentación y una bonificación de 30 mil pesos por término de producción. Planteó también que "para poder mejorar las condiciones de los temporeros se requiere de la derogación del actual Código del Trabajo y la dictación de una ley de excepción para los trabajadores agrícolas que reivindique el derecho a la negociación, a la huelga y al trabajo estable".

Son numerosos los patrones que imponen por el mínimo. Para asegurar la mano de obra en el período de pick, algunas empresas han introducido una nueva modalidad de cancelación de salarios. Efectivamente cancelan 1.100 pesos diarios, pero realizan el contrato sólo por mil pesos y al término de temporada liquidan los cien pesos restantes.

Preocupa a las organizaciones sindicales y a los propios temporeros la aparición en la presente temporada de "enganchadores". Son contratistas que ofrecen a los agricultores un "paquete de trabajadores", asegurando especialización y tranquilidad. El empresario no tiene ninguna relación con quienes le trabajan, sino que debe entenderse únicamente con el contratista que, a su vez, trata de obtener el máximo provecho de su inversión.

### **Mercado de tierras.**

El mercado de tierras regional es muy variable debido a las distintas tipos y aptitudes de los suelos. La mayoría de las transacciones se producen en las provincias frutícolas y los precios fluctúan dependiendo de la mayor o menor proximidad a las centrales frutícolas y/o las expectativas de su instalación a futuro.

En Llay-Llay e Hijuelas, en 1986, la hectárea aptitud frutal se transaba en 700 mil pesos (US\$ 3.750) y en 1988 llegó al millón de pesos ( US\$ 4.100), debido principalmente a la reciente construcción de un packing que ha creado grandes expectativas. Algo similar sucede en Catemu.

En Quillota, se producen ventas fundamentalmente entre enero y mayo y una hectárea se transa entre un millón y un millón y medio de pesos (US\$ 4.100- US\$ 6.125); en La Cruz, en suelos de aptitud frutal y/u hortícola, sobre dos millones (US\$ 8.150); Casablanca en suelos con aptitud para cultivos, entre 500 y 600 mil pesos (US\$ 2.000- 2.500). Estos precios se han mantenido respecto a la temporada 1987-88.

El mercado de tierras se estancó desde antes del plebiscito. Disminuyó la demanda y se ha observado un cambio paulatino de actitud del pequeño propietario. Estos se han dado cuenta del valor de la tierra y se muestran reacios a vender sus parcelas.

En Santa María, una hectárea de primera vale entre dos millones y medio a tres millones de pesos (US\$ 10.200- US\$ 12.200). La hectárea plantada con frutales se transa en cuatro millones (US\$ 16.300); dos millones de pesos (US\$ 8.200) las que se ubican en caminos secundarios. Entre 1 y 1,5 millones las más lejanas y de inferior calidad.

En San Felipe y Los Andes, las transacciones son escasas, pues la mayoría de los predios están plantados y en producción y la superficie disponible de aptitud frutícola es mínima. Ultimamente, en las laderas, lugares que antes no eran aprovechados, se están plantando parronales. Estos suelos demandan una alta inversión en riego por goteo. La hectárea de primera de riego cuesta dos millones de pesos (US\$ 8.200); la de clase IIR, un millón y medio (US\$ 6.100); mientras que las de clase IIIR, sólo llegan a 1,2 millones de pesos (US\$ 4.900).

A juicio de un agente de banco, la aptitud del suelo es tan importante como la buena exposición solar, que asegura una cosecha temprana. En todo caso, hay unanimidad en señalar que el mercado de la tierra parece saturado hace bastante tiempo y su precio mantiene niveles altos, al tiempo que se aprovechan lugares hasta ahora inexplorados.

También la venta de parcelas se ha estabilizado hace ya unos años y sólo, en muy contadas ocasiones, los campesinos están dispuestos a desprenderse de ella.

## 4. Uso de tecnología.

Según la opiniones de algunos profesionales, en esta zona, que fue pionera en producir fruta para exportación, la incorporación de tecnología durante los últimos años se ha vuelto demasiado lenta. Dejó de ser un importante polo tecnológico para transformarse en tradicional dentro del rubro. En la principal producción silvoagropecuaria de la V Región, la fruticultura, no hay tecnología de punta, quizás porque las privilegiadas condiciones del Valle no la hacían necesaria.

### Productores comerciales

Sin embargo, dada la actual situación de alta competitividad que presentan los mercados internacionales para las frutas chilenas, los productores y exportadores del Valle se ven enfrentados a nuevos requerimientos que no es posible satisfacer con tecnología de segunda mano.

La escasez de recursos no ha permitido realizar investigaciones originales al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) ni a las universidades, entidades que, a juicio de los productores, deberían realizar esa tarea. Entonces, ha sido preciso recurrir a tecnología extranjera que no siempre resulta adecuada para la realidad nacional. Así quedó de manifiesto hace pocos meses cuando una misión de expertos norteamericanos llegó al Valle del Aconcagua para averiguar la causa del menor vigor de las plantas. Su recomendación de disminuir la cantidad de nitrógeno aplicado, agudizó el problema en lugar de darle solución. Esta determinación tiene su explicación en la realidad de su país. En Estados Unidos, se aplica masivamente el riego por goteo que, unido a la mayor cantidad de nitrógeno del agua de ese país, asegura a las plantas una dosis adecuada y un mejor aprovechamiento de este nutriente. Esto no sucede en la V Región, donde se dan dos factores adversos: la tierra y el agua son pobres en nitrógeno y además -paradojalmente- por las buenas condiciones para la fruticultura, no se requiere riego por goteo. Quedó claro, entonces, que el problema no era el exceso de nitrógeno.

Los productores opinan que los resultados de la investigación tecnológica contratada por CORFO no recibe suficiente divulgación y lo mismo sucede

con las que realizan las exportadoras. Estiman que las empresas exportadoras se interesan principalmente por los problemas post-cosecha como la mantención de la fruta, problemas producidos por el frío, preservantes, etc. y no se preocupan de la producción que es la etapa que requiere de innovaciones tecnológicas.

En general, los productores manifiestan escaso interés en las innumerables publicaciones técnicas de empresas de agroquímicos, de bancos etc. o las que reciben a través de convenios. Las consideran demasiado descriptivas, sin temas de interés real para la zona. Piensan que es obligación del Estado preocuparse de la investigación tecnológica a nivel nacional y opinan que Chile está quedando atrasado también respecto a introducción de nuevas variedades. En duraznos, un problema que preocupa está en relación con las patentes de las variedades que se podrían introducir. No existe una legislación clara al respecto en el país.

#### **Grupos de transferencia tecnológica (GTT).**

En la región, durante 1987, existían doce GTT con un total de 204 productores y con una superficie de 129.695 has. Del total de GTT, 4 tienen coordinación del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y 8 funcionan en forma autónoma.(3)

En 1987, los GTT, coordinados por el INIA, realizaron en promedio 5 reuniones en el año y con una participación de 11 agricultores por reunión (3). Funcionan con un agricultor anfitrión, quien se va rotando. El grupo se reúne en el predio para conocer el manejo de esa explotación, realizándose a continuación una charla técnica sobre un tema de interés común. Se comparten experiencias, se intenta analizar en conjunto tecnologías y formas de gestión de la empresa.

Los GTT son formados por el INIA que asigna un técnico del Instituto que, conjuntamente con un coordinador nombrado por los agricultores, prepara el programa de trabajo del grupo. En una segunda etapa, a los cuatro años de actividad, el grupo empieza a funcionar en forma independiente.

A juicio de los participantes, existe cierto grado de adopción tecnológica, pero lo más significativo ha sido su aporte en la reorientación de la mentalidad del agricultor a empresario.(3) Los GTT -señalan- han sido fundamentales

para hacer que la empresa se vea como un todo, modificando los criterios tradicionales de administración y relaciones laborales.

Además de los GTT, existe cierto traspaso de tecnología a través del Departamento Agronómico de las empresas exportadoras, comercializadoras de insumos y de agroquímicos.

Es indudable que, aunque no de punta como desean los productores, la tecnología ha permitido mejorar los rendimientos en la V Región. Se reconocen avances en técnicas en uso de maquinaria agrícola, manejo del huerto y en los procesos de selección, embalaje y frío de la fruta para exportación; en los invernaderos y en las diferentes formas de cultivos bajo plástico; sistemas de riego altamente tecnificados, etc.

Asimismo, en un cultivo tradicional como el trigo, es posible apreciar, en estas últimas cuatro temporadas, un 20% de aumento en su rendimiento, producto del uso masivo de semilla certificada y un uso adecuado de abono y herbicida.

El Director Regional de INDAP asegura que en 5 años ha habido cambios espectaculares en el rendimiento de los cultivos, debido al mejoramiento genético, a una tecnología más precisa que posibilita recomendaciones muy prácticas, y a los avances en los sistemas de control de plagas y malezas que aseguran un mejor resultado final.

Destaca el personero las tecnologías aplicadas en los cultivos bajo invernadero; el riego por goteo con fertilización y aplicación de pesticidas; tecnología de almácigo en bolsitas, que dan tratamiento individual a la planta, lo que permite economizar semillas, etc.

### **Productores campesinos.**

En la V Región, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) trabaja con ocho empresas de transferencia tecnológica integral para atender aproximadamente a 630 agricultores, con un promedio de 5,5 hectáreas cada uno.

Según el Director de INDAP regional, el programa de transferencia tecnológica busca introducir cambios en el manejo de algunos cultivos que per-

mitan a los parceleros tomar decisiones desde el punto de vista económico y técnico.

Supervigiladas por INDAP, las empresas pueden atender productores de hasta 12 has. de riego básico, a través de visitas individuales, acciones grupales, días de campo, parcelas demostrativas y registros prediales. Se pretende que el agricultor conozca con exactitud los costos e ingresos de los cultivos, obteniéndose así la ventaja adicional de mejorar la información a nivel regional.

Los agricultores adscritos al Programa de Transferencia Tecnológica (PTT) cancelan únicamente entre el 12 y 18% de su valor total; un 80% está subsidiado por INDAP encargado también de controlar y cancelar a las empresas de transferencia. La diferencia es asumida por las empresas de Transferencia. El sistema PTT es complementado con la información tecnológica que se entrega a otros pequeños propietarios.

Se han formulado algunas críticas a este programa de transferencia de parte de algunos productores que han sido excluidos de él. Ante este problema, algunos técnicos de la región opinan que se ha desvirtuado el sentido del programa, pues se da el caso que son marginados los productores que "no dan resultados". Otras críticas se refieren a la falta de creatividad en la capacitación y supervisión de parte de los técnicos; al bajo grado de compromiso solidario de las empresas e INDAP con los productores; y al "exceso de papeleo" que quita tiempo a la asistencia técnica en terreno.

## 5. Situación de la actividad agroindustrial.

Las empresas exportadoras realizan un contrato con los fruticultores que incluye: las condiciones de comercialización de la fruta, un anticipo en base a su producción estimada y un precio también estimado. Actualmente, la mayoría de los productores se financia a través de este sistema. El exportador solicita en el banco un crédito con garantía prendaria sobre sus futuras exportaciones y la traspasa al productor. En otros casos, el receptor extranjero traspasa el crédito a la empresa exportadora y ésta al agricultor. Así, los fruticultores con deudas se mantienen comprometidos con la exportadora hasta el año siguiente y deben aceptar las condiciones de comercialización que se le impongan.

Una queja generalizada de los productores es la lentitud con que las exportadoras les liquidan su fruta. En la mayoría de los casos, las liquidaciones se entregan a partir del mes de julio.

Existen en la región 80 packings de diversos tamaños y capacidad de procesamiento. Pero entre el 70% y 80% de la producción frutícola de la V Región es comercializada por 5 ó 6 grandes exportadoras: David del Curto, Standard, Agrofrío, UTC y Unifrutti. Otras exportadoras como ACONEX están enfrentando serios problemas de funcionamiento. COEXPORT está en período de liquidación y UNIMARC ya no adquiere fruta en la región. Casas Agrícolas enfrenta serios problemas, aunque continúa exportando alrededor de 500 mil cajas. Río Blanco de Los Andes es una exportadora de mediana importancia que pertenece a un grupo de fruticultores regionales, pero que además procesan fruta de otros productores de la región. La Exportadora Pocuro comercializa entre 250 y 300 mil cajas, mientras que Cruz Export, ubicada en Rinconada de Los Andes, entre 300 y 400 mil cajas.

En la zona, la generalidad de las exportadoras de dimensiones mediana a pequeña han entrado en crisis por problemas de financiamiento debido a que sobreestimaron el retorno a obtener por parte de los productores, en base a rendimientos y precios esperados.

En Estados Unidos existen entre 40 a 50 firmas de recibidores que comercializan la producción en tres sistemas:

- directamente con cadenas de supermercados;

- con mayoristas; y

- brokers, liquidador de frutas. Es el sistema que presenta mayores riesgos. La fruta se remata en el mercado mayorista de Nueva York, con una comisión en base al volumen y no por precio. Se utiliza sólo cuando no funcionan las otras cadenas de comercialización. Los supermercados son los fundamentales. La cadena privilegia al supermercado, luego al receptor, al exportador y por último al productor chileno.

Otra actividad importante en la región, la constituyen las agroindustrias de fruta procesada. Así, se han abierto mercados en el extranjero para conservas, jugos y mermeladas. Conservas OSO, del Consorcio Nieto, es la empresa agroindustrial de mayor importancia regional. En Los Andes, cuenta con una moderna planta donde procesa duraznos, peras y uvas. Sólo en duraznos procesa 5.500 toneladas mensuales para conservas. Adquiere parte de la fruta en la región y también se abastece con la producción de sus predios de Nos, Paine y Codegua. Su producción es procesada en las plantas de Los Andes y Quinta de Tilcoco, exportándose el 51% a Estados Unidos; el 29% a Canadá y 7% a Japón y el mercado nacional y otros reciben el 13%.

El Consorcio Nieto tiene en estudio un proyecto para ampliar la capacidad instalada de sus plantas y construir nuevos frigoríficos y deshidratadoras para diversificar su producción.

## 6. La noticia agraria del año en la región.

El anuncio gubernamental de devaluar el dólar en un 4% a contar de enero de 1989 provocó honda preocupación en la V Región, importante zona de exportaciones agropecuarias. La noticia terminó de poner nerviosos a los productores y exportadores de la región, los cuales ya estaban inquietos ante el cambio de otros factores que les permitían prever que los niveles de sus retornos totales iban a desmejorar respecto de la temporada 1987-88. Fundamentaban este temor, entre otros, la fuerte alza de los fletes marítimos en un 22% por la gran demanda simultánea de barcos frigoríficos; y el aumento de un 15% de los costos de embalaje debido al encarecimiento de la madera a nivel internacional. También, el clima, por la sequía de esta temporada, fue adverso, con un déficit de lluvias del 80%, frío y tormentas en primavera y verano que obligaron a repetir sucesivamente el control de botritis, con el consiguiente aumento de los costos.

Asimismo -según exportadores y productores-, la mayor demanda de mano de obra significó un aumento real de los salarios. Se agregó a lo anterior, los precios obtenidos en los mercados internacionales por la uva de Copiapó debido a su baja calidad promedio. Esta constituyó la primera exportación de la temporada y señala lo que será la tendencia general de los precios. Y las consecuencias fueron las previsibles. Pese a la escasez de fruta en el mercado norteamericano, en el mes de diciembre, su calidad fue castigada con una disminución en el precio, que fluctuó entre 15 y 25%. Esta situación afectará los precios de la producción de Aconcagua que entra al mercado a continuación de la producción del norte. Además, se espera una disminución en el rendimiento y calidad de la uva, producto de las heladas de julio, los fuertes calores de agosto, los fríos de septiembre y la desusada humedad ambiental. Por otra parte, las crecientes exigencias de calidad de los mercados obliga también a un mayor desembolso para lograr la producción adecuada.

Igualmente, reclaman los afectados que la medida de devaluar el dólar, aparte de afectar el valor adquisitivo de los retornos en moneda nacional y la rentabilidad de las inversiones, incidirá también en el desarrollo de las actividades ligadas directamente con el sector hortofrutícola como son la portuaria, transporte, industria maderera, servicios relacionados y los innumerables trabajadores que participan a lo largo de la cadena.

La Asociación de Exportadores denunció que la revaluación del peso en un 4% en doce meses conducirá a que el tipo de cambio real al final del período tenga un valor similar al de enero de 1987. Recordaron que, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988, el cambio dólar-pésos mantuvo su paridad. La inflación interna fue de 12,9% y estiman que los salarios reales crecieron en 12%, lo que significa un aumento importante de los costos en Chile. Según sus cálculos, entre julio de 1987 y diciembre de 1988, la pérdida de ingresos reales de los exportadores ascendió al 12,7%. El dólar nominal en ese período tuvo una variación del 10%, mientras la inflación alcanzó al 24%. Si a ello se suma la anunciada devaluación del dólar, proyectándola a julio de 1989, que es la época en que la mayoría de los productores reciben sus retornos de las empresas comercializadoras, el menor ingreso de los productores bordeará el 14% para la temporada julio de 1988 a julio de 1989.(4)

Así, en la V Región, como sucede en toda la zona frutícola, productores y exportadores manifiestan su alarma por la creciente disminución de sus márgenes de utilidad, que temen -según manifiestan- lleguen a convertirse en negativos.

## **7. Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.**

### **Expectativas de los sectores sociales involucrados.**

Región multifacética, por sus condiciones especiales de clima y suelo, produce cerca de 40 cultivos diferentes en sus más de 75 mil hectáreas cultivadas. De ellas, 27.500 están dedicadas a la producción de frutas; en uva de mesa, más de 11.500 hectáreas; y cerca de 30 mil ocupadas por hortalizas. También hay cultivos tradicionales que en la zona obtienen excelentes rendimientos.

Sin duda la fruticultura ha cambiado la fisonomía de la V Región, pues dinamiza la economía regional y nacional por las divisas que representa -150 millones de dólares de retorno-. También desarrolla y organiza una infraestructura que requiere de abundante mano de obra en packings, servicios de transporte terrestre, marítimo, y aéreo, fabricación de cajas, imprentas, etc. Pueblos y ciudades, incluso provincias completas, viven en torno a las exportaciones hortofrutícolas.

### **Gobierno.**

Fernando Ferrada, Secretario Ministerial de Agricultura de la V Región, se declara impresionado por el espíritu de superación que exhiben en la zona el gran empresario del sector privado y también el mediano y pequeño productor. "Son gente con metas claras respecto al futuro y desarrollo, cuyos predios van detrás de un nivel tecnológico bastante bueno, con satisfactorios resultados productivos.(2).

Destaca el SEREMI de la V Región que se han duplicado las 43 mil plazas de trabajo que había en 1975; hoy se observan sobre 80 mil trabajadores sólo en el potrero, sin considerar los packings y tareas anexas a las exportaciones hortofrutícolas, con un gran efecto dinamizador. Durante la temporada 1987-1988, la fuerza de trabajo agrícola regional creció en un 5,2% respecto de 1986-87. Ferrada enfatiza que el grado de desocupación temporal es prácticamente nulo y nunca sobrepasa el 2%. Estas alentadoras cifras, sin embargo, no coinciden con los datos de empleo entregados por el INE para la región, los que a su vez, parecen demasiado exiguos.

### **Productores y Exportadores.**

Los pequeños productores están preocupados por los resultados que pueda tener en la producción la insuficiencia de agua de riego. Afecta este problema especialmente a La Ligua, Petorca y Putaendo que se sitúan en una hoya hidrográfica diferente a la del resto del Valle del Aconcagua y que actualmente es deficitaria.

Los fruticultores no están muy optimistas respecto a los retornos que van a recibir por su producción en la presente temporada, debido a los problemas climáticos y a los mayores costos directos e indirectos de producción. El anuncio de devaluación del dólar vino a dificultar todavía más las cosas para productores y exportadores que ven así -según manifiestan- evaporarse, casi, sus utilidades.

Hay consenso entre productores y exportadores que la única manera de asegurar un retorno aceptable por la producción es logrando una calidad mínima, acorde con las exigencias de los consumidores norteamericanos o europeos, los principales compradores. Asimismo, hay acuerdo en la urgencia de abrir nuevos mercados a nuestros productos para evitar la saturación de los que ya están funcionando. En tal sentido hay grandes perspectivas con Japón, que, a contar de la próxima temporada, permitirá el ingreso de otras 6 variedades de uva producida por nuestro país.

La otra inquietud es laboral. Los productores temen que llegue a producirse escasez de mano de obra, aún cuando hay algunos que piensan que es únicamente un problema de mala gestión empresarial. Asimismo, en muchos hay conciencia del problema social que produce la masiva contratación de mano de obra temporal. Existe preocupación por la forma en que trabajadores y empleadores tratarán su relación laboral en el período de transición.

### **Trabajadores.**

Las mayores quejas de los trabajadores de temporada se refieren a:

- Legislación laboral que, entre otras cosas, les impide negociar colectivamente y sindicalizarse.

- Reclaman también la falta de condiciones mínimas para trabajar con dignidad. Desean contar con baños y duchas adecuados para su aseo, almuerzo y un lugar para comer.

- Cumplimiento de las medidas de seguridad para la aplicación de pesticidas, en cuanto a los implementos con que se deben aplicar y al tiempo que es preciso esperar antes de que el trabajador pueda volver nuevamente al sitio sin riesgo para su salud.

- Solicitan se cumplan las disposiciones respecto de las guarderías infantiles en los lugares donde se concentra la mano de obra femenina.

- Cumplimiento con el pago de las cotizaciones previsionales. Son numerosas las denuncias que dan cuenta de empleadores que, pese a que realizan el descuento, no lo depositan en la AFP.

Dirigentes de los trabajadores de la región reclaman que, pese a la importancia que la fruticultura ha logrado en los últimos 20 años, ella no se ve reflejada en los salarios ni en las condiciones de trabajo y ni siquiera en las zonas donde se desarrolla, las cuales, en el ámbito rural, se ven tan desprovistas de infraestructura como las regiones de cultivos tradicionales. Lamentan también que, para poder lograr un salario digno, los trabajadores de temporada deben laborar 10, 12 y hasta 17 horas diarias.

Los trabajadores recibieron con tranquilidad los resultados del plebiscito al tiempo que prosiguieron planteando sus demandas por estabilidad en el trabajo, salarios y condiciones laborales dignas, derecho a participar de las utilidades a las que contribuyen de manera tan importante y que obtienen los productores y exportadores. En la zona, especialmente luego de que se produjeran algunos despidos -injustificados en opinión de los trabajadores-, elaboraron un petitorio con sus demandas básicas, que más tarde fue complementado por la Comisión Nacional Campesina.

### **Relaciones laborales.**

A juicio de los profesionales de la región, el período de transición que se avecina replantearía el problema de las relaciones laborales que la gran mayoría de los empresarios ha preferido pensar que no existía. Ahora, enfrentados a la nueva etapa, algunos productores se sienten inseguros, sin

conducta y reaccionan agresivamente, despidiendo arbitrariamente o colocando exigencias desmedidas.

Ni productores, ni exportadores, ni los trabajadores se sienten responsables de la inestabilidad del trabajo, ni de las precarias condiciones en que deben desarrollarse. Con honestidad, un productor reconoció que le parecía vergonzoso que la fruticultura no pague impuestos y se rija por la renta presunta. Pero también señaló que el problema de vivienda, de salud y educación de los temporeros rebasan la responsabilidad de quienes cuentan con sus servicios sólo por algunos meses.

Hay quienes piensan también que los temporeros más que pedir bonos o mejoras salariales debieran preocuparse del problema del empleo; del control obrero de la producción, exigiendo a los patrones reinversión de capitales. Es hora -dicen- de que se comience a cuestionar la capacidad de los empresarios, también ociosa durante una larga temporada del año.

### **Bancos.**

Son muchos los agricultores que no están tranquilos, ante la perspectiva de que en el presente año corresponde comenzar a pagar el capital del crédito tantas veces renegociado. Se teme que ese enfrentamiento con la realidad lleve a los más endeudados y débiles a desaparecer, porque -según afirman productores y exportadores- el precio de la fruta tocó techo. Y como reconoció el presidente de los exportadores "ya no es el negocio boyante que fue" y ahora tiende a estabilizarse a un nivel normal de utilidades. Esto es un grave problema para muchos agricultores que, cuando obtuvieron ganancias, en vez de cancelar, siguieron "chuteando" la deuda para continuar invirtiendo en la misma zona o en otras con condiciones semejantes.

Antes del pebiscito, las entidades bancarias habían tomado medidas restrictivas para la otorgación de créditos debido al descalabro de algunos exportadores y productores medianos y pequeños. Luego del triunfo del NO, hay un compás de espera entre productores y exportadores que han encontrado un mayor estrictez en estas medidas bancarias. Los bancos exigen mayores garantías para sus préstamos, además de un proyecto viable que lo fundamente.

Los bancos reconocen que el plebiscito no causó ningún efecto visible en ellos y que incluso el dinero de reserva por temor a una corrida bancaria que más de uno aprovisionó antes de éste, resultó inoficioso y debieron devolverlo a la central sin ser utilizado.

## 8. Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.

Los votantes de la V Región de Valparaíso alcanzaron a 800.447, según los antecedentes entregados por el Ministerio del Interior. De ese total, un 55,84% se pronunció por el NO y el 41,74% por el SI.

A nivel nacional, la opción NO superó al SI en 847.620 votos. El 84% de esta diferencia se produce en 3 regiones, la Quinta, Octava y Metropolitana. En la V Región, el NO supera en 110.635 votos al SI, lo que corresponde al 13.1% de la diferencia de votos entre ambas opciones a nivel nacional. El resultado de la votación en estas regiones se explica por la presencia de los mayores centros urbanos del país, Santiago, Concepción y Valparaíso. Ver Cuadro N° 17.

**Cuadro N° 17**

**PLEBISCITO 1988, REGIONES CON MAYOR DIFERENCIA DE VOTOS**

**A FAVOR DEL NO**

Región	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje
V Valparaíso	80.140	30.495	110.635	13,1
VIII Bío-Bío	83.129	13.005	96.134	11,3
Metropolitana	339.301	170.685	509.986	60,2
Sub total	502.570	214.185	716.755	84,6
Resto regiones	130.865	31.874	162.239	15,4
Total país	665.309	182.311	847.620	100,0
Porcentaje	78,5	21,5	100,0	

Fuente: Sergio Edwards, Informe Plebiscito.

En todas las provincias de la región ganó la opción NO. Se impuso en forma rotunda en Isla de Pascua con el 62.9% de los votos, en San Antonio y Los Andes con más del 58% de la votación. Sólo en la provincia de San Felipe de Aconcagua la votación fue inferior al promedio nacional y alcanzó el 53.8% a favor del NO. Ver Cuadro N° 18

**Cuadro N° 18**  
**VOTACION PLEBISCITO POR PROVINCIAS EN LA V REGION**  
**(En valores absolutos y en %)**

Provincia	SI		NO		Total
	Nº	%	Nº	%	
Petorca	13.457	41,2	18.337	56,1	32.664
Los Andes	4.134	35,4	6.858	58,7	11.687
San Felipe	24.535	43,9	30.068	53,8	55.923
Quillota	47.704	42,2	62.358	55,1	113.075
Valparaíso	190.995	41,4	259.800	56,3	461.528
San Antonio	22.444	40,3	32.773	58,9	56.659
I.de Pascua	108	34,2	199	62,97	316

Fuente: Comando del NO.

### Votación según sexo.

En esta región se repite la misma tendencia que a nivel nacional, en que la votación de los varones por la Opción NO es significativamente mayor que en mujeres. Aunque en ambos sexos la votación mayoritariamente se inclinó por el NO, los hombres fueron quienes votaron por la opción triunfante en forma más significativa. Así en la región el 59.8% de los varones optó por el NO y la misma decisión fue adoptada por el 52.3 % de las mujeres.

A nivel provincial, tanto en varones como en mujeres, triunfó la Opción NO. En mujeres, en casi todas las provincias, la votación a favor del NO fue inferior al promedio nacional. La excepción la constituyen el 57.4% de las mujeres de Los Andes que favorecieron al NO. En varones la votación por el NO fue mayoritaria y en todas las provincias sobrepasó la media nacional con que esta opción ganó el plebiscito. Ver Cuadro N° 19

Existe una estrecha relación entre el índice de ruralidad de las comunas -porcentaje de la población rural respecto del total- y la votación obtenida por cada opción. A medida que las comunas presentan mayor grado de ruralidad, disminuye la votación por la opción NO. De hecho esta relación se aprecia claramente en las tres regiones (Metropolitana, VIII y V) con mayor diferencia de votos en favor del NO. La V Región tiene un índice de ruralidad del 9.66% y se le califica como "preferentemente urbana".

Cuadro N° 19

## VOTACION PLEBISCITO POR SEXO EN PROVINCIAS DE LA V REGION

(En %)

Provincias	MUJERES		VARONES	
	SI	NO	SI	NO
Petorca	45,4	51,7	40,3	57,4
Los Andes	31,2	57,4	35,8	58,8
San Felipe de A.	48,0	49,3	38,7	58,9
Quillota	46,1	50,95	38,0	59,7
Valparaíso	44,2	53,1	38,1	59,97
San Antonio	42,99	54,3	36,2	61,4
Isla de Pascua	----	----	34,2	62,97

Fuente: Comano del NO.

De las 37 comunas de la región, el SI sólo obtuvo mayoría en 10 de ellas, con el 53.98% de los votos. De estas comunas con votación favorable al SI, seis corresponden a los balnearios de esta región. En las comunas de El Quisco, Papudo, El Tabo, Puchuncaví, Zapallar y Algarrobo, la opción SI obtuvo el 53.96% de la votación. El resto de las comunas, con índices de ruralidad entre el 39% y 74.8%, no están dentro del ámbito frutícola, dedicándose preferentemente a cultivos tradicionales y hortalizas. En Casablanca, Olmué, Hijuelas y Santo Domingo, el 51.50% de los votos favorecieron al SI. Ver Cuadro N° 20.

Cuadro N° 20

V REGION RESULTADO PLEBISCITO DE ACUERDO  
AL INDICE DE RURALIDAD Y SEXO POR COMUNAS

Rango R	Ind.R	Comuna	SI			NO			TOTAL			% Blan. /Nul.
			Mujer.	Varon.	Total	Mujer.	Varon.	Total	Mujer	Varon.	Ambos	
70-79.9	74.8	S.Domingo	960	1016	1976	696	951	1647	1703	2048	3751	3.4
50-59.9	58.1	Hijuelas	2282	2059	4341	1487	1934	3421	3896	4152	8048	3.6
40-49.9	43.1	Olmué	1988	1694	3682	1424	1743	3167	3541	3549	7090	3.4
30-39.9	39.7	Casablanca	2764	2414	5178	1747	2342	4089	4694	4902	9596	3.4
	34.0	Algarrobo	1108	859	1967	513	530	1043	1660	1422	3082	2.3
10-19.9	21.8	Zapallar	785	736	1521	385	485	870	1195	1240	2435	1.8
	18.8	Puchuncaví	1461	1438	2899	1182	1545	2727	2713	3062	5775	2.6
	10.9	ElTabo	670	413	1083	425	463	888	1124	1889	2013	2.1
	7.0	ElQuisco	836	761	1597	699	807	1506	1569	1605	3174	2.2
		Papudo	365	595	960	288	465	753	658	1066	1724	
TOTAL			13219	11985	25204	8846	11265	20111	22753	23935	---	---

Fuente: Comando del NO.

## Votación y Estructura Productiva.

En San Felipe y Los Andes, provincias frutícolas por excelencia y con clara preeminencia de los asalariados agrícolas, el NO arrasó entre los hombres y triunfó también, aunque con un porcentaje menor de diferencia, entre las mujeres. Así, en Los Andes, el NO obtuvo el 58.7% de los votos, mientras que en San Felipe, la opción NO logró el 53.8% de los sufragios.

Existe una menor preferencia por el NO, en las comunas dedicadas a cultivos y/o ganadería. Incluso en 3 de ellas triunfó la Opción SI: Casablanca, Hijuelas y Olmué.

De este breve análisis, es posible concluir que en la V Región se reflejan las mismas tendencias que a nivel nacional.

- El predominio favorable de la opción NO se aprecia claramente en las comunas frutícolas de la región y en las de menor ruralidad, áreas donde se refleja la mayor expansión y desarrollo capitalista. La excepción la constituyen las comunas en que se ubican los principales balnearios de esta región, que, a pesar de su bajo índice de ruralidad, la votación favoreció al SI.
- En varones, la preferencia por la Opción NO es significativamente mayor que en mujeres.

Otro hecho digno de destacar que concuerda con el estudio efectuado por el GIA sobre el plebiscito es que en la región frutícola la Opción NO aventaja al SI, independiente del índice de ruralidad de sus comunas.

**Cuadro N° 21**  
**V REGION RESULTADO PLEBISCITO DE ACUERDO AL INDICE**  
**DE RURALIDAD Y SEXO POR COMUNAS**

Rango R	Ind R Comuna	SI									NO			TOTAL % IU/			
		Mujer.	% Varon.	% Total	% Mujer.	% Varon.	% Total	%	Mujer.	Varon.	Ambos	Nol.					
70-79.9	74.8 S.Domingo	960	56.4	1016	49.6	1976	52.7	696	40.9	951	46.4	1647	43.9	1703	2048	3751	3.4
	74.8 promedio		56.4		49.6		52.7		40.9		46.4		43.9				
60-69.9	63.0 C. Larga	15	4.7	0		15		193	61.1	0		193		316	0	316	31.2
	63.0 promedio		4.7						61.1								
50-59.9	59.8 S. Esteban	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0
	58.1 Hijuelas	2282	58.6	2059	49.6	4341	53.9	1487	38.2	1931	46.6	3421	42.5	3896	4152	8048	3.6
	55.5 Sta. Maria	1452	48.0	1141	36.5	2593	42.2	1494	49.4	1902	60.8	3396	55.2	3023	3126	6149	2.6
	53.9 Panquehue	795	54.6	678	41.5	1473	47.6	628	43.1	912	55.8	1540	49.8	1457	1635	3092	2.6
	50.3 Catemu	1334	45.5	1123	35.9	2457	40.5	1500	51.1	1924	61.5	3424	56.5	2934	3126	6060	3.0
54.4 promedio		51.7		40.9		46.1		45.5		56.2		51.0					
40-49.9	43.1 Olmué	1988	56.1	1694	47.7	3682	51.9	1424	40.2	1743	49.1	3167	41.7	3541	3549	7090	3.4
	42.4 Potrero	1598	41.7	1322	35.9	2920	40.3	1846	51.7	2256	61.3	4102	56.6	3573	3678	7251	3.2
	42.8 promedio		50.4		41.8		46.1		45.9		55.2		50.6				
30-39.9	39.7 Casabl.	2764	58.9	2414	49.2	5178	54.0	1747	37.2	2312	47.8	4089	42.6	4694	4902	9596	3.4
	37.6 Petorca	851	43.0	705	30.9	1556	36.5	1031	52.0	1493	65.4	2524	59.2	1981	2283	4264	4.3
	34.0 Algarrobo	1108	66.7	859	60.4	1967	63.8	513	30.9	530	37.3	1043	33.8	1660	1422	3082	2.3
	37.1 promedio		56.2		46.8		51.4		40.1		50.1		45.2				
20-29.9	29.0 La Cruz	1540	50.1	1235	41.4	2775	45.8	1458	47.5	1685	56.5	3143	51.9	3072	2984	6056	2.3
	27.1 La Laguna	3484	46.8	2757	37.7	6241	42.3	3788	50.8	4386	60.0	8174	55.4	7451	7307	14758	2.3
	27.0 Rinconada				132	39.2					183	51.3			337	6.5	
	26.6 Nogales	1745	36.2	1466	28.9	3211	32.5	2881	59.8	3180	68.6	6361	61.3	4814	5072	9886	3.2
	26.4 Cabildo	1701	37.5	1478	29.9	3179	33.5	2685	59.1	3331	67.4	6016	63.4	4541	4942	9483	3.0
	24.0 Elay-Lay	2814	49.1	2074	42.1	4888	45.9	2764	48.2	2727	55.4	5491	51.5	5733	4923	10656	2.6
	21.8 Zapallar	785	65.7	736	59.4	1521	62.5	385	32.2	485	39.1	870	35.7	1195	1240	2435	1.8
	26.0 promedio		40.8		34.2		43.1		42.5		49.6		53.8				
10-19.9	18.8 Puchunc.	1461	53.9	1438	47.0	2899	50.2	1182	43.6	1545	50.5	2727	47.2	2713	3062	5775	2.6
	18.4 Timache	5166	52.0	3751	43.2	8917	47.9	4490	45.2	4709	51.2	9499	49.4	9933	8684	18627	2.7
	16.1 Quillota	9527	47.4	7066	39.7	16593	43.8	10018	49.9	10378	58.2	20396	53.8	20084	17817	37901	2.4
	12.2 Cartagena	186	55.4	746	45.4	932	47.1	137	40.8	851	51.8	988	49.9	336	1643	1979	3.0
	10.9 El Tabo	670	59.6	413	46.5	1083	53.8	425	37.8	463	52.1	888	44.1	1124	889	2013	2.1
	10.7 Quintero	2496	49.5	2103	43.3	4599	46.4	2389	47.3	2623	54.0	5012	50.6	5047	4858	9905	0.6
	10.6 Papudo	365	55.5	595	55.8	960	55.7	288	43.8	465	43.6	753	43.7	658	1066	1724	0.6
	14.0 promedio		49.8		42.4		46.2		47.4		55.3		51.3				
	0-09.9	8.2 Sn. Felip.	7288	48.2	5303	39.0	12591	43.9	7471	49.4	7998	58.9	15469	53.9	15122	13583	28705
8.0 Los Andes	223	41.8	3764	35.8	3987	36.1	305	57.2	6177	58.8	6482	58.7	533	10501	11034	5.1	
7.0 El Quisco	836	53.3	761	47.4	1597	50.3	699	44.6	807	50.3	1506	47.4	1569	1605	3174	2.2	
4.8 Calera	4779	35.9	3406	28.0	8185	32.1	8135	61.1	8536	70.2	16671	65.5	13316	12151	25467	2.4	
4.4 Sn. Anton.	8483	38.4	6406	31.2	14889	34.9	12994	58.8	13707	66.7	26701	62.6	22095	20565	42660	2.5	
1.8 Quilpué	13760	43.1	9475	36.2	23235	40.0	17116	53.7	16114	61.6	33230	57.2	31890	26180	58070	2.8	
1.5 V. Alemana	9588	46.8	6752	40.3	16340	43.9	10224	49.9	9621	57.4	19845	53.3	20170	16755	37225	2.8	
0.5 Valpar.	36571	40.8	28194	35.6	64765	38.4	50748	56.6	49124	62.5	100172	59.3	89690	79128	168818	2.3	
0.2 V. del Mar	43223	46.0	30756	39.4	73979	43.0	48661	51.8	46064	59.0	94725	55.0	94016	78123	172139	2.0	
0.0 I. Pascua	0	0.0	0	0.0	108	34.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	199	63.0	0	31.6
0.0 I. Juan F.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	
3.6 promedio		43.8		37.0		39.7		53.7		60.6		57.6					

Fuente: Comando del NO

**Cuadro Nº 22**  
**V REGION. RESULTADO PLEBISCITO DE ACUERDO A**  
**INDICE DE RURALIDAD Y SEXO POR COMUNAS (resumen)**

Rango R.	Indice R promedio	Número comunas	SI		NO		Total Regional		
			% Mujer.	% Varon.	% Mujer.	% Varon.	Total	% Regional	
70-79.9	74.8	1	56.4	49.6	52.7	40.9	46.4	43.9	0.5
60-69.9	63.0	1			4.7			61.1	0.4
50-59.9	54.4	4	51.7	40.9	46.1	45.5	56.2	51.0	3.2
40-49.9	42.8	2	50.4	41.8	46.1	45.9	55.2	50.6	1.9
30-39.9	37.1	3	56.2	46.8	51.4	40.1	50.1	45.2	2.3
20-29.9	26.0	7	40.8	34.2	43.1	42.5	49.6	53.8	7.3
10-19.9	14.0	7	53.3	45.8	49.3	44.0	52.1	48.4	10.5
0-09.9	3.6	10	43.8	37.7	39.7	53.7	60.6	57.6	74.2

Fuente: Comando del NO

## NOTAS

- 1) Composición de la Fuerza de Trabajo en la Pesca Artesanal según antecedentes del SERNAP para 1983. "El modo de producción pesquero artesanal". Economistas e Ingenieros Asociados. ECONIN.
- 2) Entrevista al Sr. Fernando Ferrada, Secretario Ministerial de Agricultura de la V Región. Revista del Campo N°657 del 13 de feb. de 1989. pag. 11.
- 3) Memoria Anual del Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Año 1987.
- 4) El Mercurio. 1° de febrero de 1989.

Celulosa. Pulpa de madera de origen químico.

CIBEN - CORFO. Centro de Información de Recursos Naturales - Corporación de Fomento de la Producción.

CMPC. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

COBELCO. Corporación Nacional del Cobre.

Contratista forestal. Empresario que licita la ejecución de los trabajos forestales a las grandes empresas, para lo cual utiliza el apoyo de otros contratistas.

CORA. Corporación de Reforma Agraria.

CORFO. Corporación de Fomento de la Producción.

CORMA. Corporación de la Madera.

COFRISA. Comercializadora de Trigo S.A.

Chipa (axillas). Partículas de madera de dimensiones específicas obtenidas por procesamiento con vibración de troncos, ramas y cachos, lo cual facilita el transporte. No debe confundirse con el término "chips".

---

## GLOSARIO

---

**ANAGRA.** Angelini Grace Chile S.A.

**Arancel.** Impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien.

**Banda de precios.** Medida económica implementada después de la crisis de 1982 en el sector agrario, y que consiste en fijar en base al precio internacional, un precio máximo y uno mínimo de comercialización para ciertos productos. Actualmente rige para trigo, maíz, remolacha y raps.

**Capacidad instalada.** Máxima producción que puede obtenerse de las plantas y equipos de una empresa, por unidad de tiempo bajo condiciones tecnológicas dadas.

**Celulosa.** Pulpa de madera de origen químico.

**CIREN - CORFO.** Centro de Información de Recursos Naturales-Corporación de Fomento de la Producción.

**CMPC.** Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

**CODELCO.** Corporación Nacional del Cobre.

**Contratista forestal.** Empresario que licita la ejecución de faenas específicas a las grandes empresas, para lo cual utiliza mano de obra temporal.

**CORA.** Corporación de Reforma Agraria.

**CORFO.** Corporación de Fomento de la Producción.

**CORMA.** Corporación de la Madera.

**COTRISA.** Comercializadora de Trigo S.A.

**Chips (astillas).** Partículas de madera de dimensiones específicas obtenidas por procesamiento con trituradoras, de troncos, ramas y desechos, lo cual facilita el transporte. Su destino es producción de pulpa y tableros. Las 25-

tillas de bosque nativo y eucaliptus son destinadas a la obtención de pulpa de fibra corta, importante en la fabricación de papel de uso computacional.

**Descalce.** Fenómeno agronómico en que las raíces de las plantas quedan al descubierto por causas externas.

**Desocupación o desempleo.** Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes o servicios. Incluye cesantes y aquellos que buscan trabajo por primera vez.

**Devaluación.** Disminución en el valor de la moneda nacional, respecto de alguna moneda extranjera.

**FAO.** Food and Agricultural Organization. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

**Finger joints.** Piezas de madera de largas dimensiones que se obtienen por unión de otras menores

**Fuerza de Trabajo.** Parte de la población total, potencialmente apta para participar en el proceso productivo, que no estudia, ni está jubilada, ni imposibilitada. En Chile son aquellos entre 14 y 65 años. La fuerza de trabajo incluye a los ocupados y los desocupados que buscan trabajo.

**Hectáreas de riego básico (HRB).** Es una medida de equivalencia establecida por la Ley de Reforma Agraria N° 16.640. Permite comparar suelos de diferentes calidades y ubicación, por lo que expresa su rentabilidad diferencial. HRB equivale a una hectárea física de suelo en el valle del Maipo (clase I, regado, apto para todo cultivo).

**IANSA.** Industria Azucarera Nacional S.A.

**ILA.** Impuesto de la Ley de Alcoholes.

**INDAP.** Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

**INDUS.** Compañía industrial.

**INE.** Instituto Nacional de Estadísticas.

**INFOR.** Instituto Forestal.

**INIA.** Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

**Intenciones de siembra.** Estimaciones que realiza el INE al principio de la temporada agrícola, de la superficie a sembrar con cultivos básicos.

**IPC.** Índice de Precios al Consumidor. Indicador que resume las variaciones de los precios de una canasta de 368 bienes y servicios, que se suponen representativos del consumo de una familia promedio.

**IVA.** Impuesto al Valor Agregado.

**Mecanismo de conversión de la deuda externa.** Procedimiento jurídico contemplado en la ley de cambios internacionales del Banco Central, que permite la inversión extranjera en el país, a través de la compra de pagarés de la deuda externa del Estado chileno a sus acreedores, en un porcentaje de su valor nominal y su recompra por el Estado chileno.

**Modelo Neoliberal.** Modelo económico aplicado en Chile en los últimos 15 años. Sus características centrales son la propiedad privada de los medios de producción, la asignación de recursos a través del funcionamiento libre de los mercados y el rol subsidiario del Estado.

**Molduras.** Madera procesada en tornos para formas específicas.

**Monopsonio.** Situación de mercado en que el demandante es único y puede fijar el precio a su arbitrio. Ej. IANSA en el mercado de la remolacha.

**ODEPA.** Oficina Nacional de Planificación.

**Packing (embaladora).** Planta de procesamiento -selección y embalaje- de la fruta de exportación.

**PGB.** Producto Geográfico Bruto. Valor del flujo total de la actividad económica medida en bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un período de tiempo, generalmente un año.

**Plan Laboral.** Conjunto de Decretos-Leyes dictados a mediados de 1979 que fijan normas para las organizaciones sindicales, la negociación colectiva, el control de los monopolios, las asociaciones gremiales de empleadores y el subsidio a la contratación de mano de obra. Constituye la primera expresión jurídica sistemática de la nueva institucionalidad laboral que se ha implantado en Chile.

**Población rural.** Aquellos que habitan en entidades poblacionales que agrupan hasta 300 habitantes.

**Poder comprador.** Empresa privada o estatal que adquiere uno o más productos determinando de antemano calidad y precio. Su objetivo es regular los precios.

**Precios reales.** Precio de un bien expresado en moneda de un valor adquisitivo determinado. El precio nominal y el precio real de un bien pueden diferir en distintos momentos.

**Pulpa de madera.** Producto que se obtiene reduciendo la madera, por medios mecánicos o químicos, a partículas menores, mayoritariamente fibras, lo que constituye el principal insumo para la fabricación del papel.

**Regador.** Medida en lts./seg. de los derechos o acciones de agua de un canal de regadío (bocatoma) y que hoy en día son transables, independientemente de las tierras.

**Rollizo.** Tronco sin procesar, desramado y de dimensiones específicas.

**SEREMI.** Secretaría Regional Ministerial.

**SERPLAC.** Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

**SNA.** Sociedad Nacional de Agricultura.

**SOFO.** Sociedad de Fomento (Temuco).

**SOQUIMICH.** Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

**Stock.** Cantidad de un producto existente en un momento dado.

**Suelos de secano.** Aquellos cuyo principal recurso de agua utilizable proviene de las lluvias, que pueden ser cultivados, variando su uso desde muy intensivo hasta ocasional.

**Tasa de desempleo o de desocupación.** Porcentaje de la fuerza de trabajo que está desocupada.

**TIR. Tasa Interna de Retorno.** Es una medida de la rentabilidad de una inversión, por lo que permite tomar decisiones respecto a ejecutar o no determinado proyecto. Muestra cuál sería la tasa de interés más alta en la que el proyecto no genera pérdidas ni ganancias. De este modo se deben realizar todos aquellos proyectos de inversión que posean una TIR superior a la tasa de interés del mercado, y contrariamente, si ella es inferior, el proyecto no debe realizarse.

**Trabajador silvícola.** Trabajador que realiza labores directas en el bosque, sean extractivas o de manejo.

**UOC.** Confederación Unidad Obrero Campesino.

**Valor nominal.** Valor expresado en unidades monetarias corrientes, en un momento determinado.

JR  
Imprenta GIA  
Ricardo Matte Pérez 459  
Santiago-Chile